



# NORESTE

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

IA DE CABIL  
13 DE  
DE 2022

## Lizeth Guerra es nombrada alcaldesa interina de Poza Rica

El regidor Rogelio Quiroz fue designado como Síndico Único interno sólo hasta el 19 de diciembre

ISAAC CARBALLO  
Poza Rica, Veracruz

La Síndico Única Lizeth Amayrani Guerra Méndez fue elegida como alcaldesa interina, ante la ausencia del Presidente Municipal Fernando Luis Remes Garza, que se sigue recuperando de su salud, junto a ella el regidor comisionado en Tránsito y Vialidad, Celso Rogelio Quiroz Pulido fue designado como Síndico interino. **P.3A**

## Colonos agradecen obras del ayuntamiento



El Ayuntamiento de Poza Rica mejoró las condiciones de vida de muchas familias gracias a las obras que realizó en la colonia Morelos, dando un gran impulso al desarrollo y modernidad de la zona, destacó la Presidenta del Comité de Concertación Social, C. Leticia Mejorada, al agradecer todas las acciones realizadas por la administración que encabeza el alcalde Fernando Remes Garza. Durante la entrega de las obras realizadas en las calles Berriozábal, Salsipuedes e Ignacio Allende, los ediles tuvieron un cálido recibimiento por parte de los beneficiarios. **P.3A**

## Eric Domínguez entrega obras en el llano papanteco



El alcalde Eric Domínguez Vázquez junto con los integrantes de su cabildo, continúan recorrido las comunidades para realizar la entrega de importantes obras que son de beneficio social y que fueron ejecutadas durante el primer año de esta administración municipal. La gira de trabajo se realizó en las comunidades que conforman el llano papanteco, iniciando en Miguel Alemán Velasco y el municipio, Domínguez Vázquez entregó el camino que une a esta localidad con el Porvenir 2, una vía con 5.15 kilómetros de extensión que fue rehabilitada con material de revestimiento y ahora ya hay un camino transitable, seguro y digno. **P.8B**



## Llevan apoyos alimentarios a familias pozarricenses

El Ayuntamiento de Poza Rica que preside el alcalde Fernando Remes Garza, dio seguimiento a las entregas de apoyos alimentarios destinados a 2,000 familias en situación vulnerable, teniendo como el mejor de los intereses coadyuvar a su economía y nutrición. Hasta el momento, se han entregado 4,854 despensas como resultado de un buen manejo de los recursos públicos y la buena disposición del Presidente Municipal de transformar a Poza Rica enfocándose en apoyar a quienes más lo necesita. **P.3A**

Trabajar por la inclusión real de personas con discapacidad, convoca diputada **P.5B**

Llama diputada a legislar por el derecho a una movilidad segura **P.5B**

Muere Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla **P.6B**

Pedro Castillo niega cargo de «conspiración», en Perú **P.4B**

# Navidad trae trabajo para pozarricenses



ISAAC CARBALLO  
Poza Rica, Veracruz

De acuerdo con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), durante la temporada vacacional de fin de año las solicitudes de empleo en Poza Rica, aumentan hasta en un 20 por ciento, la mayoría de los solicitantes son jóvenes que aprovechan sus vacaciones para trabajar en establecimientos comerciales.

comerciales de la ciudad en las fiestas decembrina, de fin de año y Día de Reyes, empresas ofrecen de 10 hasta 40 empleos temporales en sus establecimientos comerciales, por lo que cada año el SNE coadyuva en las acciones de vinculación. En su mayoría son estudiantes de preparatoria y licenciatura, quienes aprovechan las vacaciones para ocupar algún empleo y ganar dinero antes de regresar a la escuela, en promedio el repunte es del 20 por ciento. Se ofrecen empleos

principalmente como cajero, empleados de mostrador y auxiliares administrativos. Sin embargo, es durante junio y julio, cuando el número de personas que acuden a las

oficinas del SNE, en busca de una oportunidad laboral. Cada mes el Servicio Nacional del Empleo pone a disposición de la ciudadanía, un promedio de 200 vacantes,

sin embargo, durante esta temporada la cantidad de solicitudes de empleo se dispara, afortunadamente las empresas ofrecen contrataciones temporales.

# Exdelegado de Transporte Público llega a sembrar el terror en PR

REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

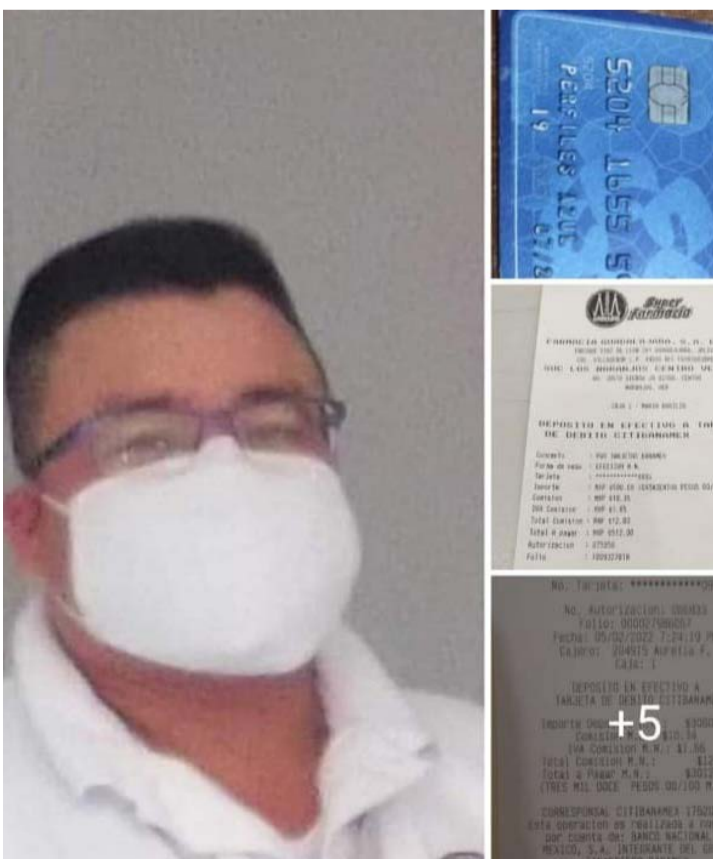
Taxistas de este municipio denunciaron a Erick de Jesús Romero Arvizu elemento de la Delegación de Transporte Público, pues afirmaron que desde su llegada a esta ciudad, hace algunos días, se ha encargado de abusar de los ruleteros, incluso lo señalaron de supuestamente y extorsionarlos con tal de dejarlos trabajar. Los ruleteros de varios sindicatos se mostraron cansados del abuso de autoridad que ejerce el elemento, indicaron que en compañía de varios de sus compañeros se apoderaron de las carreteras y calles de varios municipios de la región, en donde han implementado diferentes operativos, los cuales son falsos y solo sirven como carnada para buscar a sus víctimas. Es tanta la necesidad de Erick de Jesús Romero Arvizu que en municipios Pánuco, según subrayan los taxistas, hasta con fruta quería su moche para dejar trabajar a los transportistas,


comulga que es intocable por qué dice ser de los favoritos de sus jefes en la ciudad de Xalapa y es por eso no lo van a quitar de la delegación. A demás denunciaron que suelen ser prepotentes y grosero cuando intercepta a los taxistas, pero una vez que los detiene busca cualquier excusa para pedirles dinero, y cuando los conductores les preguntan el motivo por el cual los están deteniendo, no les quieren decir y solo les piden efectivo. Señalan que hay personas que han tenido que pagar hasta 30 mil pesos por supuestas infracciones que les ponen, esto a pesar de que no cometieron alguna falta y de negarse a darles dinero los amenaza con quitarles los vehículos. Erick de Jesús Romero Arvizu, fue delegado de Transporte Público del municipio de Tantoyuca, y este fue denunciado ante la fiscalía y asuntos internos anticorrupción, por sus propios elementos quienes dieron parte ante las instancias correspondientes, por exigirles extorsionar a los ciudadanos del mismo municipio.

El exdelegado solicitaba, presuntamente, hasta 80 mil pesos al mes, que se repartía con sus compañeros, los depósitos se realizaban a través de tarjetas de Banamex; a los taxistas también indicaron que les solicitaba 200 pesos por permitirles cargar cinco

pasajeros, a camionetas del transporte rural les exigía supuestamente 15 mil pesos al mes por permitir el tráfico de personas indocumentados, entre muchas otras denuncias. Espeso que la población solicitan la intervención del Gobernador del Estado,

Cuitláhuac García Jiménez, Secretario de Seguridad Pública de Veracruz, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla y el Director General de Transporte del Estado, Ángel Alarcón Palmeros, para que paren los abusos que están cometiendo de manera desvergonzada.





H. AYUNTAMIENTO DE  
**POZA RICA**  
2022-2025

El H. Ayuntamiento Constitucional de Poza Rica  
2022 - 2025 le hace una atenta y cordial invitación al

# 1er INFORME DE GOBIERNO

2022 ❁ 2025

**C. FERNANDO REMES GARZA**  
Presidente Municipal Constitucional de Poza Rica

Que se realizará en el Teatro Social de la Sección. 30  
del STPRM, de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

DIC. | MARTES | 17:30  
**20** | HRS.

*"Principio quieren las cosas  
y siempre se puede empezar".*

- DIRECTORIO NORESTE**
- Julio C. Domínguez Canales**  
DIRECTOR GENERAL
- Jaime Patiño Cienfuegos**  
ADMINISTRADOR GENERAL
- Silvia Buis Gibb**  
DIRECTORA EDITORIAL
- Dominique Domínguez Buis**  
DIRECTORA DE  
RELACIONES PÚBLICAS  
Y PUBLICIDAD
- Judith González**  
COORDINADORA DE  
EDICIÓN
- Diana V. García Valencia**  
GERENTE ADMINISTRATIVO
- COORDINADORA DE  
PUBLICIDAD
- Antonio Solís**  
CLUB SOCIAL
- Francisco Rabia Hernández**  
FACTURACIÓN Y COBRANZA
- Javier del Ángel Azuara**  
In Memoriam  
PRENSA

- Luis Alvarado Castillo**  
**José Omar Alcázar Gallardo**  
**Cynthia G. del Ángel García**  
ASESORES JURÍDICOS
- CONSEJO EDITORIAL  
**Rossy Acuña Rendón +**  
**Enrique Fernández Ramírez**  
**Alfonso Giron González**  
**Guillermina Ortega Vargas**  
**José Paz Garrocho**  
**Dulce María Rodríguez Villa**  
**Adalberto Ruiz Mojica**  
**Ricardo Ruiz Ríos**  
**Luis M. Villegas Salgado**  
**Rebeca Fernández Álvarez**

- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Jaime Patiño**  
**Silvia Buis**  
**Julio Domínguez**  
**Verónica Patiño**  
**Liliana Patiño**

MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PRENSA



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EDITORES DE PERIÓDICOS



La fuerza de la palabra escrita  
CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR:  
**Inmark, Informática**  
**y Marketing, SA**

EDITOR RESPONSABLE  
**Silvia Buis Gibb**

Certificado de Reserva de Derechos al  
Uso Exclusivo de Título  
04-2017-013119013600-101  
expedido el 25 de Enero de 2016 por la  
Dirección de Reservas de Derechos del  
Instituto Nacional del Derecho de Autor  
de la Secretaría de Educación Pública.  
Certificado de Licitud de Título 14123  
y Certificado de Licitud de Contenido  
11696, expedidos el 31 de Julio de  
2008 por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de la  
Secretaría de Gobernación.  
Impreso y distribuido por  
Editorial Noreste S.A. de C.V.

OFICINAS GENERALES,  
TALLERES Y DISTRIBUCIÓN  
Calle Cuba No. 307, Col. 27  
de Septiembre, Poza Rica,  
Veracruz, C.P. 93320

CONMUTADOR Y FAX  
**782.824.93-33**  
**782.826.67-60**  
**782.824.94-44**

E-MAIL  
**noresteinformacionpozarica**  
**@gmail.com**  
**publicidadnoreste@gmail.com**

# Lizeth Guerra es nombrada alcaldesa interina de Poza Rica

El regidor Rogelio Quiroz fue designado como Síndico Único interno solo hasta el 19 de diciembre



REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

La Síndico Única Lizeth Amayrani Guerra Méndez fue elegida como alcaldesa interina, ante la ausencia del Presidente Municipal Fernando Luis Remes Garza, que se sigue recuperando de su salud, junto a ella el regidor comisionado en Tránsito y Vialidad, Celso Rogelio Quiroz Pulido fue designado como Síndico interino.

El punto de acuerdo fue analizado durante la 23 Sesión Ordinaria de Cabildo y fue uno de los asuntos principales a tratar durante

la reunión, esto debido a que el alcalde Fernando Luis Remes Garza permanece en recuperación, por lo que se realizaron los cambios interinos al menos por cinco días.

La decisión fue aprobada por mayoría decidiendo que sea desde este martes 13 de diciembre y hasta el próximo 19, cuando la Síndico Única cumpla con sus funciones de alcaldesa interina; lo anterior para evitar observaciones por el Órgano de Fiscalización Superior, según informaron los ediles.

El ahora Síndico Único interino Celso Rogelio



Quiroz Pulido, indicó que sus funciones como regidor se realizarán de manera puntual, además reiteró que la salud del alcalde es estable y es favorable, por lo que se

espera que este recuperado para su primer informe de gobierno o el próximo 20 de diciembre.

Cabe mencionar que desde hace

aproximadamente nueve días el alcalde Fernando Remes Garza presentó afectaciones a su salud, que si bien no ponen en peligro su vida, requieren

de un reposo completo, derivando en su ausencia en eventos oficiales, por lo que se designaron las funciones interinas antes mencionadas.

## Llevan apoyos alimentarios a familias pozarricenses

A la fecha, el Programa Municipal de Bienestar Social "Vive Bien" ha entregado 4,854 apoyos.



REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

El Ayuntamiento de Poza Rica que preside el alcalde Fernando Remes Garza, dio seguimiento a las entregas de apoyos alimentarios destinados a 2,000 familias en situación vulnerable, teniendo como el mejor de los intereses coadyuvar a su economía y nutrición.

Hasta el momento, se han entregado 4,854 despensas como resultado de un buen manejo de los



recursos públicos y la buena disposición del Presidente Municipal de transformar a Poza Rica enfocándose en apoyar a quienes más lo necesita.

La entrega de hoy se llevó a cabo en el Parque Cuauhtémoc, ubicado en la colonia Manuel Ávila Camacho, donde estuvieron presentes integrantes del cuerpo edilicio, respaldando

estas iniciativas que coadyuvan a combatir el rezago social.

Estos apoyos forman parte del Programa Municipal de Bienestar Social "Vive Bien", a cargo de la Dirección de Desarrollo Social y Humano, encaminados a traer justicia social a la ciudad, para garantizar igualdad de oportunidades para las y los pozarricenses.

### Habitantes de la Morelos

## Colonos agradecen obras del ayuntamiento

Ediles entregan construcción de banquetas, guarniciones, alumbrado público, red de agua y drenaje.

REDACCIÓN NORESTE  
Poza Rica, Veracruz

El Ayuntamiento de Poza Rica mejoró las condiciones de vida de muchas familias gracias a las obras que realizó en la colonia Morelos, dando un gran impulso al desarrollo y modernidad de la zona, destacó la Presidenta del Comité de Concertación Social, C. Leticia Mejorada, al agradecer todas las acciones realizadas por la administración que encabeza el alcalde Fernando Remes Garza.

Durante la entrega de las obras realizadas en las calles Berriozábal, Salsipuedes e Ignacio Allende, los ediles tuvieron un cálido

recibimiento por parte de los beneficiarios, quienes exhortaron a las autoridades a continuar trabajando como lo han hecho hasta ahora, atentos y sensibles a las peticiones de la ciudadanía.

Con una inversión de 1,419,875.61 pesos, el Ayuntamiento de Poza Rica, a través de la Regiduría Sexta y la Dirección de Obras Públicas, mejoró la imagen de la zona con la construcción de guarniciones y banquetas en las calles mencionadas, cubriendo 486.11 metros cuadrados, así como la instalación de 9 luminarias que darán mayor seguridad a los habitantes de la colonia Morelos y las personas que transitan estas vialidades. También se realizaron



trabajos de rehabilitación de drenaje sanitario, incluyendo 21 tomas domiciliarias y 16 registros sanitarios,



cumpliendo con las necesidades de los ciudadanos y garantizando que cuenten con un servicio de calidad.

# Incentivan labor de agentes y subagentes municipales

Presenta Leobardo Gómez González cartel de Expo Feria Tihuatlán 2022

REDACCIÓN NORESTE  
 Tihuatlán, Veracruz

Seguendo las disposiciones de la Legislatura del estado, el alcalde Leobardo Gómez González, realizó el pago a los 84 agentes y subagentes municipales. De igual manera, aprovechó el momento para agradecer a los miembros que componen el actual gobierno por unirse al trabajo en favor de los tihuatecos.

Durante un emotivo evento celebrado en el auditorio anexo, donde el total de autoridades auxiliares concurrió, el municipio manifestó su gratitud ante el encargo que realizan como parte de las actividades para la representación de la población en cada uno de sus lugares de origen.

“Como autoridades, ustedes y yo, hemos cumplido porque no ha habido una novedad que cause una situación de riesgo o una comunidad que tenga problemas graves. Problemas siempre los va a haber, pero los hemos resuelto y quiero darles las gracias por acompañarme”, expuso.

Tras este pronunciamiento, Leobardo Gómez González, acompañado por el cuerpo edilicio, procedió a realizar el pago a las autoridades auxiliares. Por su parte, los agentes municipales agradecieron las atenciones y el apoyo del alcalde al darles una pronta solución a los diversos problemas.



Más tarde, en las oficinas de presidencia, ante diversos medios de comunicación, el presidente municipal, Leobardo Gómez González e integrantes de la asociación ganadera local, expusieron el contenido del cartel para la Expo Feria Tihuatlán 2022.

En el anuncio, figuran el arranque de esta fiesta que será el próximo jueves 15 de diciembre, con la cabalgata que tendrá lugar desde la comunidad Zapotalillo-Tihuatlán. Por la noche, la coronación de la reina y posteriormente, la presentación de los nuevos Cadetes de Linares. El 16 por la tarde, se presentará la cantante de talla

internacional, Ana Bárbara, en el teatro del pueblo.

El 17 de diciembre, la presentación de Rayito colombiano, y su música para deleite de todos, el 18 de diciembre, carreras de caballos, la carrera de

colteros y más tarde la presentación de la banda Los Recoditos, todo esto, totalmente gratis, a fin de que las familias tihuatecas tengan momentos de esparcimiento y sea una de las ferias con mayor arraigo en el municipio.

De acuerdo a la coordinación del comité de la Expo feria y el alcalde Leobardo Gómez González, durante la actual administración se pretende que esta fiesta del pueblo se efectúe en diciembre, debido

a la ausencia de temporales o ciclones que ocurren en octubre, así como también dejar un precedente para que siempre sea ya una tradición celebrarla en estas fechas como parte de las fiestas decembrinas.

**NORESTE**  
**SÚMATE AL RETO**  
**#todosconcubre bocas**  
 Usemos cubrebocas del 1 al 31 de Diciembre  
**APLANEMOS LA CURVA DE CONTAGIOS**  
 Hazlo por ti, hazlo por todos

**¡QUÉ CHIDO HACER TU DEPORTE FAVORITO!**

**NO ESTÁ CHIDO**

**FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.**

Consejo de la Comunicación  
 Voz de las Empresas

**CASA Don Ramón®**  
PERSONALIZADO

**TEQUILA PERSONALIZADO 100% AGAVE**

BOTELLA PERSONALIZADA HECHA POR ARTESANOS, GRABADA SOBRE LA TÉCNICA PUNTA DIAMANTE, PUEDEN LLEVAR EL LOGOTIPO Y LA FRASE QUE EL CLIENTE REQUIERA

HAS ESA OCASIÓN ESPECIAL Y DA UN REGALO EXCEPCIONAL SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DON RAMÓN PERSONALIZA DONRAMON.PERSONALIZATEQUILA 2294200800 DON RAMÓN PERSONALIZA TEQUILA 227 109 3494

# No habrá libramiento de Coatepec si ejidatarios no ceden antes de enero

HÉCTOR JUANZ  
Coatepec, Veracruz

La segunda etapa del libramiento de Coatepec quedaría cancelada si a más tardar en enero los ejidatarios no ceden los permisos y en algunos casos los predios para que esta obra se lleve a cabo.

Así lo advirtió este martes el secretario de Gobierno Eric Cisneros Burgos al reunirse en la localidad de Campo Viejo en dicho municipio con ejidatarios a los que junto con autoridades municipales presentó el proyecto carretero de 3.5 kilómetros:

“Si logramos conciliar

todo esto que hoy venimos a explicar al ejido, estaríamos dando de plazo el mes de enero, y si no, esta inversión la usaríamos en muchas otras regiones donde la gente está ávida de los recursos. Si se cancela este año, ya en este gobierno no habría posibilidad de generar el libramiento”.

Explicó que el beneficio además sería para los habitantes de Xico, Teocelo, Cosautlán y Ayahualulco, quienes deben cruzar por Coatepec al circular para Xalapa además del transporte público.

Cisneros precisó que el gobierno del estado estima aportar una inversión de 140 millones de pesos para ese proyecto, por lo que junto con la participación del ayuntamiento de Coatepec, esperan llegar a un acuerdo con los ejidatarios antes de



enero de 2023.

“Si se rechaza dicha

inversión se iría a otras regiones donde están ávidas

de desarrollo y bienestar” insistió.



Por el robo al autotransporte

## Canacar hace equipo con SSP, propone un centro de alertamiento inmediato

HÉCTOR JUANZ  
Xalapa, Veracruz

Transportistas de Veracruz se reunieron este martes con el secretario de Seguridad Pública del estado, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla para coadyuvar en las acciones que ayuden a disminuir el robo al transporte de carga.

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) en el puerto de Veracruz y presidente del Consejo Coordinador Empresarial en la

conurbación Veracruz-Boca del Río, Luis Exome Zapata propuso crear un centro de alertamiento inmediato al robo al autotransporte para disminuir la incidencia de este delito.

La intención es que se integren junto con la SSP estos mecanismos que se usan en la Canacar.

Tras dicha reunión, Exome Zapata destacó que dicho acercamiento con el secretario de Seguridad en el estado refuerza el vínculo de los empresarios con esta dependencia.



DESCANSE EN PAZ

**LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA**

(1956 -2022)

ERNESTO GARCÍA RODRIGUEZ  
13 DE DICIEMBRE DEL 2022  
VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA.

Los criterios emitidos en esta sección son responsabilidad única de sus autores



**Místicos y Terrenales**

MARCO ANTONIO AGUIRRE R.

# Tanto Seguridad Pública como la Fiscalía protegen a torturador

- \* Antonio del Río Argudin, otro caso de encarcelamiento político del gobierno de Cuitláhuac
- \* Eleazar Guerrero, despilfarro del dinero de Sefiplan y los acarreados de primera

El uso de la fuerza pública con fines políticos, es una de las características que ha tenido éste gobierno de Cuitláhuac García Jiménez, situación que se acentuó el año pasado con el proceso electoral, pero que se mantiene en este 2022.

A los casos de encarcelamiento político se suma ahora el de Antonio del Río Argudin, quien fue torturado en el Penalito de Veracruz por el director de ese lugar, Iván Márquez Lucido, "para darle una lección", "por ser panista y haber ayudado a los Yunes en campaña".

Y si, es cierto, Antonio del Río los ayudó.

Fue candidato a la diputación local por el distrito 14 de Veracruz, postulado por el partido Podemos, nominación a la que renunció y en cambio se pronunció a favor de Patricia Rodríguez Lobeira por la presidencia municipal de Veracruz.

Cosas de la vida. Que se sepa, hasta ahora, ni la alcaldesa ni nadie de los Yunes azules ha metido las manos a su favor en el proceso que lleva contra Iván Márquez, por las afrentas recibidas, aún cuando existe la presunción de que pudo haber sido apresado por sus actos políticos.

En este caso de presunta persecución política, se da otro aspecto altamente grave por parte del gobierno de Cuitláhuac García Jiménez: El encubrimiento y la protección al torturador, aún cuando existen evidencias de sus actos.

Iván Márquez es un funcionario del gobierno del estado y si Cuitláhuac García ya hubiera ordenado que lo destituyesen, ya no estaría en esa posición.

En la Secretaría de Seguridad Pública (SSP Veracruz), el titular de esa dependencia Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla, mantiene en el cargo a Iván Márquez, a pesar de que se presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y que también se hizo el señalamiento ante la Dirección de Asuntos Internos de la SSP, aportando los videos con testimonios de exreos del Penalito que atestiguaron la tortura e incluso de custodios de ese lugar.

Antonio del Río fue detenido el 10 de febrero, por una denuncia presentada en 2018 y que se mantuvo estática hasta éste 2021, después de sus actos políticos.

Fue ingresado al Penalito el mismo día, por un delito considerado no grave, pero aún así el juez le determinó prisión preventiva oficiosa alegando peligro de fuga. El mismo modus operandi que en los otros casos de detención política, buscar el pretexto para meter a la cárcel a alguien.

y estuvo prisionero en ese lugar hasta el 6 de junio, durante casi 4 meses, en otro acto irregular, porque ese se supone es un módulo para detenciones por 72 horas, no para largas estadías.

Del Penalito salió cuando fue liberado, después de que se determinó su inocencia.

En ese lapso es cuando fue torturado.

Primero Iván Márquez se le acercó y le pidió 20 mil pesos, para "no molestarlo". Antonio del Río entregó el dinero, aunque después le pidieron nuevas cantidades de efectivo.

Aún así, un día Iván Márquez comenzó a torturarlo, "por panista", "por haber ayudado a los Yunes".

Eso fue la confirmación de que la detención no había sido casualidad, si no que había un trasfondo político.

Esto refuerza la evidencia de que Antonio del Río es un perseguido político más del gobierno de Cuitláhuac García, con lo cual las agresiones en su contra tienen el agravante de violencia política.

Del Río Argudin, aseguró que los actos de violencia física en su contra fueron de diverso tipo: tablazos en los glúteos y

'pechazos' (los pechazos son golpes a mano abierta y mojada en el pecho; te quitan la camisa, te hincan y te gopean; a veces te sostiene otro preso, otras veces te dicen «vas solo y si te caes o chillas va doble».

Cuando sale de la cárcel, Antonio del Río logra contactar a otros presos y a custodios que aceptan atestiguar en video, que lo habían torturado.

Con esos elementos presenta la denuncia ante la Fiscalía, el 6 de octubre, pero la dependencia a cargo de Verónica Hernández Giadans nada más la acepta, pero no se mueve para nada la demanda.

Ante esto, el 25 de octubre presenta una denuncia ante Asuntos Internos de la SSP, pero tampoco ocurre algo.

Vaya, en la SSP tan les importó poco la denuncia contra el funcionario del gobierno de Cuitláhuac García, que ni siquiera han contestado a la fecha sobre la misma denuncia.

Antonio del Río para seguir el proceso de documentar la tortura, se sometió al Protocolo de Estambul, y se le hizo una valoración psicológica, en la cual se asienta que "su actitud, energía

y comportamiento es característica de una persona que padeció una situación de vida traumatizante".

Además de esto, el Hospital de Alta Especialidad de Veracruz acaba de emitir el 7 de diciembre, un certificado médico validando que Antonio del Río tiene fisura de vertebra, producto de las agresiones sufridas en el Penalito, lesiones que tardan más de un año en sanar.

El Protocolo de Estambul, es el nombre con el que se conoce a el "Manual de Investigación y Documentación Efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes", el cual marca cómo hacer las investigaciones y la documentación de la tortura, para demostrar que se dio, y en consecuencia castigar a sus responsables, además de garantizar una reparación adecuada para las víctimas, buscando -en términos más generales- evitar futuros actos de tortura.

Todo esto se integra a la carpeta de investigación 308/2022, levantada por la denuncia que hizo Del Río Argudin contra Iván Márquez, por el delito de tortura cometido en su contra.

Sin embargo, ni con los nuevos elementos, la Fiscalía de Veracruz ha solicitado la orden de aprehensión correspondiente, solapando al funcionario del gobierno de Cuitláhuac García, mientras que la Secretaría de Seguridad Pública lo mantiene en su cargo, protegiéndolo, aún cuando se sabe ya de sus prácticas de tortura y extorsión a los reos que se encuentran en ese lugar.

E Iván Márquez se presenta en su puesto, tan seguro como quien sabe que nada le pasará porque habrá quien lo proteja.

Y lo más seguro es que así

debe de ser, porque alguien debió de haberle dicho el supuesto antecedente panista de del Río Argudin y debió de avalar la tortura.

Este, pues, es otro caso de violencia política, en el cual, al parecer, el gobernador lucha porque quede impune.

ELEAZAR GUERRERO, DESPILFARRO DEL DINERO DE SEFIPLAN Y LOS ACARREADOS DE PRIMERA

Eleazar Guerrero Pérez es primo de Cuitláhuac García, ya demostrado, con cotejo de actas de nacimiento y toda la cosa.

Por eso también es el subsecretario de Finanzas de la Sefiplan.

Eleazar Guerrero se inventó un membrete, el de Unidos Todos, con el que hace acarrees de personas, sobre todo de burócratas, para tratar de mostrar que tiene "un gran arrastre popular".

Ahora que se dio la marcha en apoyo a López Obrador alquilaron cerca de 10 camiones.

Y éste domingo hicieron una comida multitudinaria en Banderilla, con acarreados de primera, porque a estos si les dieron de comer, a la que llegó el gobernador Cuitláhuac García.

¿De dónde saca Eleazar Guerrero dinero para financiar sus eventos?

Los mal pensados creerán que de la Secretaría de Finanzas.

O que todos los administrativos que tiene incrustados en las diversas dependencias del gobierno de Cuitláhuac García cooperaron para la reunión.

Como sea, el dinero sale de las arcas del gobierno del estado, implicando corrupción.

¿O de dónde saca Eleazar Guerrero dinero par sus actos y demás movimientos?

Ni modo que diga que le cae del cielo.

Esta es opinión personal del columnista



**La insoslayable brevedad**

JAVIER ROLDÁN

# Ebrard y Monreal 'los ingenuos'

Llama la atención que, dos personajes tan experimentados, como lo son Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, tengan expresiones públicas que más que sentar posición política, generan compasión

de los observadores.

Los suspirantes a la candidatura presidencial, se han convertido en pañideras que, con tal

actitud, desconocen su propio historial político.

Acaso Marcelo y Ricardo, cuando han detentado un cargo de elección popular

¿han ofrecido igualdad de condiciones a sus posibles sucesores?

No se enreden señores, el poder se ejerce no se

comparte, en este caso, la atávica práctica de la política 'a la mexicana', señala que el Tlatoani, tiene el privilegio de designar al potencial candidato(a) a reemplazarlo y en esto (como en casi todo el sistema), no ha habido la menor innovación, la 4T existe en la narrativa oficial, no en los usos y costumbres.

El presidente López Obrador, aplicará en toda su expresión, la atribución no escrita para elegir al candidato presidencial de MORENA (con amplias posibilidades de sentarse en

la silla imperial) y no sólo eso, palomeará las listas de abanderados al Senado, Cámara de Diputados, gubernaturas y demás puestos. Caramba, está en la plenitud del pinche poder.

La tibieza con la que se conducen, acabará pasándose factura, por lo tanto, estimados 'aprendices de brujo', el único piso parejo que tendrán será el de su casa. Que complicado resulta apearse al principio de realidad.

Esta es opinión personal del columnista



Retomado de El Financiero por su buen humor

# Avala Congreso convenio que fortalecerá seguridad pública en Coatzacoalcos

Ayuntamiento recibirá 108 armas de fuego propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz y 115 adquiridas son recursos propios.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

El Pleno de la LXVI Legislatura avaló que el Ayuntamiento de Coatzacoalcos suscriba un contrato de comodato con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del estado, para el uso y disfrute gratuito de diversas armas de fuego, propiedad del Gobierno del Estado y el propio Ayuntamiento, para que sean destinadas al servicio de seguridad pública del municipio.

Las y los legisladores convinieron que los términos del contrato definan que la SSP conceda un total de 108 armas de fuego propiedad del Gobierno del Estado de Veracruz y 115 adquiridos con recursos del Ayuntamiento de Coatzacoalcos, bajo el número de licencia Oficial Colectiva número 63, otorgada por la SSP del estado de Veracruz, por

la Dirección General del Registro Federal de armas de fuego y control de explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con la Constitución Política del Estado de Veracruz, los Ayuntamientos tienen la obligación de brindar el servicio de seguridad pública, policía preventiva municipal, protección civil y tránsito en favor de la ciudadanía.

Asimismo, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Veracruz, consideran que esta función, a cargo de la federación, entidades federativas y municipios, tiene como finalidad salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, de ahí la importancia de fortalecer a las autoridades en la materia.



# Precisa Diputado creación del reglamento de la ley de bomberos

Propone Othón Hernández Candanedo que este Congreso exhorte a autoridades estatales a concretar dicho instrumento.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

El diputado Othón Hernández Candanedo presentó al Pleno de la LXVI Legislatura estatal un Anteproyecto con punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares del Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Protección Civil, todos de esta entidad federativa, a formular y publicar el Reglamento de la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

dijo que estas agrupaciones trabajan de manera estrecha con la Secretaría de Protección Civil y forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres, y que en la actualidad Veracruz cuenta con 43 cuerpos de bomberos para atender los 212 municipios y sus más de ocho millones de habitantes, que solo cuatro son municipales, 18 son de patronatos y los demás están en proceso de registro.



Sorteos y concurso celebrados el martes 13 de diciembre de 2022

**Gana el Gato**

Sorteo No. 2474

1	5	4
1	4	4
5	5	3

LUGAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	3	\$19,101.32
3º	5 líneas	6	\$3,906.04
4º	4 líneas	26	\$1,924.20
5º	3 líneas	253	\$267.72
6º	2 líneas	1,300	\$61.13
7º	1 línea	12,175	\$10.00

TOTALES 13,763 \$399,721.56

**Bolsa garantizada próximo sorteo**

**309 MIL**

Sorteo No. 1277

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Número naturales	10	\$7,630.69
4º	4 Número naturales	891	\$139.27
5º	3 Número naturales	13,413	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	8,109	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	24,415	\$10.00

TOTALES 46,838 \$863,858.27

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.2 MILLONES**

**Melate RETRO**

Sorteo No. 1277

6 10 11 25 33 34 30

NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3º	5 Número naturales	10	\$7,630.69
4º	4 Número naturales	891	\$139.27
5º	3 Número naturales	13,413	\$21.51
6º	2 Número naturales y el adicional	8,109	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	24,415	\$10.00

TOTALES 46,838 \$863,858.27

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.2 MILLONES**

**PRO TOUCH**

Resultados concurso No. 811

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	13+1	-----	-----
1º	13	-----	-----
2º	12	2	\$123,775.50
3º	11	26	\$14,281.78

TOTAL 28 \$618,877.28

**PROTOUCH INICIAL**

LOCAL CARDENALES VISITA

VISITA PATRIOTAS SIN TOUCH

1	BILLS	JETS	1
2	BENGALIES	BROWNS	2
3	VAQUEROS	TEXANOS	3
4	LEONES	VIKINGS	4
5	GIGANTES	AGUILAS	5
6	ACEREROS	CUERVOS	6
7	TITANES	JAGUARES	7
8	CARGADORES	DELFINES	8
9	HALC. MAR.	PANTERAS	9
10	49S	BUCANEROS	10
11	BRONCOS	JEFES	11
12	CARDENALES	PATRIOTAS	12
13	ARMY WEST	NAVY	13

**L-L-D-L-V-D-V-D-D-L-D-V-D**  
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR 1 MILLÓN**

**BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL 1.3 MILLONES**

**Chispas De las tres**

Sorteo No. 9509

2 3 14 21 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$150,777.55
2º	4 Número naturales	93	\$1,528.96
3º	3 Número naturales	2,856	\$54.77
4º	2 Número naturales	22,045	\$10.00

TOTALES 24,995 \$669,843.95

**Desde \$1 gana hasta \$50,000**

Sorteo No. 29778

Mediodía 6 3 5 3 2

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,378	\$388,251.80

Sorteo No. 29779

De las tres 5 0 9 3 0

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,000	\$633,449.39

**Extra**

Sorteo No. 29780

1 0 4 5 9

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,088	\$488,597.55

**De las siete**

Sorteo No. 29781

3 6 1 6 8

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,521	\$265,486.82

**Clásico**

Sorteo No. 29782

1 9 7 4 7

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
25,878	\$2943,786.45

Sigue los sorteos en vivo por internet a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y redes sociales: Facebook: /pronosticos.gob.mx, Twitter: @pronosticos\_mx y Youtube: Pronósticos TV. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o volante de apuesta. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese a la Subdirección General de Servicios Comerciales al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



# ¡YA ABRIMOS!

EL MEJOR  
PRECIO DEL  
MERCADO

**HORARIO DE 5:30 AM A 10:00 PM**

CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA S/N, COL. GUADALUPE  
VICTORIA, POZA RICA, VER., C.P. 93290

Correo: gasplus08@hotmail.com



# Para mejores resultados, reclasificaría Congreso el delito de abigeato

Dado que es un conjunto de conductas que afectan en lo social y lo público, debe considerarse como delito que impacta a la economía estatal, y no percibirlo como ilícito patrimonial.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

Con el objeto de contar con una legislación de vanguardia y que responda a las actuales necesidades en relación con el delito de abigeato, el grupo legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz, en voz del diputado Roberto Francisco San Román Solana, presentó la iniciativa de reforma al Código Penal para reclasificarlo a fin que deje de ser meramente patrimonial y considerarlo como ilícito que impacta a la economía estatal.

De acuerdo con la iniciativa, presentada durante la séptima sesión ordinaria, se derogaría el capítulo II denominado "Abigeato" del título VII de libro segundo, con sus artículos 210, 210 Bis, 211 y 212 del citado Código y, a su vez, se adicionaría el título VII Bis "Delitos contra la Producción Pecuaria", integrado por el capítulo I, denominado Abigeato, con los artículos 232 Bis, 232 Ter, 232 Quáter, 232 Quinquies, 232 Sexies, 232 Septies, 232 Octies,

así como el título II, "Delitos contra la Ganadería", con el artículo 232 Nonies.

De esta manera, en Delitos contra la Producción Pecuaria quedaría establecido que comete el delito de Abigeato quien, por sí o por interpósita persona se apodere de especies mayores, sin derecho y sin consentimiento de quien legalmente pueda dar o disponer del mismo, e independientemente del lugar en que se encuentren. Además, se le impondría prisión de seis a ocho años y multa de hasta 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), si la conducta descrita se ejecuta en una a dos cabezas de ganado.

Asimismo, prisión de nueve a 12 años y multa de hasta 400 UMAs, si la conducta es en tres a cinco cabezas de ganado; y aplicaría prisión de 13 a 18 años y multa de hasta 700 UMAs si la conducta se ejecuta en seis o más cabezas de ganado.

Por otra parte, se equipararía el delito de abigeato y se aplicaría prisión de seis a 12 años y multa de hasta 600 UMAs, al no

acreditarse la propiedad de una o más cabezas de las especies pecuarias mayores, productos o subproductos; marque, contramarque, señale o contraseñale a una o más cabezas de ganado, sin el consentimiento de quien pueda otorgarlo; altere, desfigure o elimine las marcas o señales de identificación de una o más cabezas de ganado; expida o haga uso de factura, guía de tránsito, certificado zoonosanitario o dispositivo de identificación oficial apócrifo, para simular la venta, entre otros.

También, se precisa que comete el delito contra la ganadería y se le sancionaría con prisión de tres a seis años y multa de 200 a 300 UMAs a quien introduzca o enajene en territorio estatal, una o más semovientes de cualquier especie ganadera, sin la documentación legal correspondiente; o que por cualquier medio movilice en tránsito y de paso por el estado semovientes sin la correspondiente documentación que acredite su legal procedencia,



trazabilidad, legal introducción o movilización que refiere origen y destino.

El artículo segundo transitorio expone que delitos que se hubiesen cometido con anterioridad a la entrada en vigor de la presente reforma de acuerdo con lo previsto en los artículos 210, 210 Bis, 211 y 212, se perseguirán y sancionarán conforme a las disposiciones normativas vigentes al momento de su comisión.

El legislador San Román

Solana manifestó que es palpable la demanda de las y los ganaderos que expresan su preocupación y reclamos, exigiendo que el delito de abigeato contenga acciones más contundentes, dado que los delincuentes logran salir libres mediante el pago de una cantidad irrisoria de dinero, lo que provoca que, en muchos casos, las y los productores ya no quieran denunciar.

Por todo lo anterior, subrayó es necesario la reclasificación del delito

de abigeato, mediante la extracción de este tipo penal del capítulo de delitos patrimoniales y la adición de uno que tenga como bien jurídico tutelado a la sociedad, por su impacto en la soberanía e inocuidad alimentarias y la estabilidad económica del sector pecuario veracruzano.

La iniciativa fue turnada para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal.

# Avalan ayuntamientos creación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado



Mayoría de autoridades municipales a favor del decreto que reforma la fracción VI del Artículo 67 de la Constitución Política Local, aprobado el pasado 25 de octubre por este Congreso.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

La LXVI Legislatura del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave declaró aprobado el decreto que reforma la fracción VI del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado, avalado por esta Soberanía el pasado 24 de octubre, en relación con la extinción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJAV) y la creación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

Veracruz (TRIAJEV).

Lo anterior, al darse a conocer el informe de la Secretaría General de este Congreso, que dio a conocer que, transcurridos los 30 días naturales que prevé la Constitución para que cada ayuntamiento exprese su voluntad, recibió las actas de Cabildo de 71 autoridades municipales en sentido aprobatorio.

Además, refirió que en 127 ayuntamientos debe considerarse aprobado el Decreto, al actualizarse el supuesto de afirmativa

ficta, previsto en el artículo 84 constitucional y en los artículos 21 y 23 de la Ley Reglamentaria, por haber transcurrido, a partir de la recepción del proyecto correspondiente, los 30 días naturales, sin que en ese plazo se comunicara su decisión sobre el mismo. Por lo anterior y tras su declaratoria, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Margarita Corro Mendoza, instruyó remitir el Decreto al Ejecutivo estatal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Estado.



## Entregan apoyos del programa “Fomento a la Producción Pecuaria, Primer Tianguis Ganadero”

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

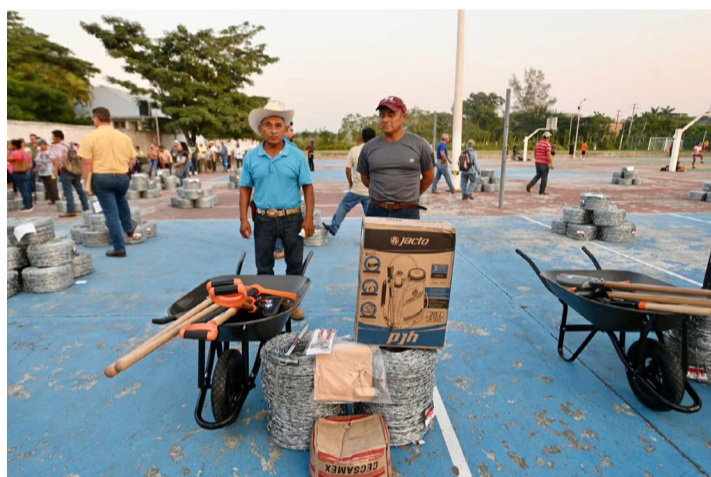
Ayer por la tarde, en las instalaciones de la Unidad Deportiva, se llevó a cabo la entrega de apoyos a productores pecuarios de nuestro municipio, dentro del programa “Fomento a la Producción Pecuaria, Primer Tianguis Ganadero”.

El evento estuvo encabezado por el subsecretario de Ganadería y Pesca de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca del Estado de Veracruz, MVZ Humberto Amador Zaragoza, en representación del gobernador Cuitláhuac García Jiménez; y el alcalde José Manuel Pozos Castro.

Las regidoras Maryanela Monroy Flores y Lucero Reséndis Ambrocio; el director de Desarrollo Agropecuario, Edmundo Cristóbal Cruz; y el presidente de la Asociación Ganadera Local, MVZ Víctor Arturo Martínez Zavala.

La entrega de estos insumos tan importantes, que sirven para mejorar las condiciones de las unidades de producción, se logró gracias a la coordinación que existe entre el gobierno estatal y el gobierno municipal.

El subsecretario de Ganadería y Pesca agradeció al gobierno municipal y al alcalde José Manuel Pozos Castro, por realizar las gestiones necesarias para que se puedan entregar este tipo de apoyos, que desde hace mucho tiempo no se habían visto.



Señaló que se está siguiendo la instrucción del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, de apoyar a este sector para que sigan llevando a cabo su trabajo de manera adecuada, no solamente este año, sino también el siguiente”.

En ese sentido, adelantó que para el próximo año habrá más programas y apoyos para este importante sector: “Si nosotros aportamos como gobierno

del estado, como municipio y como ganadera, estaremos del otro lado”.

El alcalde José Manuel Pozos Castro envió un saludo y su agradecimiento al gobernador Cuitláhuac García Jiménez, así como al secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), Evaristo Ovando Ramírez, por todas las acciones en favor de nuestro municipio.

“Tenemos que reconocer



que por mucho tiempo el campo se ha encontrado en un abandono muy fuerte, es momento de ponerle más atención al campo”, indicó.

Destacó que la entrega de estos apoyos, en los que se benefició a más de 100 productores de 40 localidades, nació de una reunión con el gobernador en la oficina de la presidencia Municipal.

El alcalde se comprometió a realizar otro tianguis pecuario en beneficio de los ganaderos, con el apoyo del gobierno estatal.

“Continuaremos trabajando de manera muy coordinada, entre los tres niveles de gobierno, vamos a poder hacer muchas acciones para beneficiar al sector ganadero, porque la fortaleza de nuestro país es el campo”.

Entre las herramientas y equipos, se entregaron bombas aspersoras, tanques de agua, alambre de púas, machetes, palas y picos.



## Todo un éxito el Desfile Navideño en Cazones

REDACCIÓN NORESTE  
Cazones, Veracruz

Después de más de dos años de haberse suspendido los

desfiles por la pandemia, hoy los alumnos de diferentes instituciones educativas y padres de familia, participaron en el gran desfile navideño, organizado por el gobierno

municipal de Cazones y el Sistema Municipal del DIF.

Con gran entusiasmo alumnos, maestros y padres de familia, desfilaron por las principales avenidas de

la cabecera municipal hasta llegar al parque central, demostrando con gallardía y ritmo cada uno de sus coreografías o personajes..

Este desfile navideño estuvo encabezado por el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral y la presidenta del Sistema Municipal del DIF, así como la síndica única y regidores, quienes también disfrutaron de estos momentos en que los alumnos con gusto bailaban y cantaban las melodías navideñas.

En su mensaje el alcalde Miguel Ángel Uribe Toral, agradeció a los alumnos, maestros y padres de familia, que con toda responsabilidad participaron en este desfile navideño, que arrojó saldo blanco e invitó a celebrar estas fiestas decembrinas con la misma responsabilidad.



CON PREMIO PRINCIPAL DE \$40,500,000.00 EN TRES SERIES DE \$13,500,000.00 CADA UNA LOTERIA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Table with columns for 'NUMEROS - PREMIOS' and rows of winning numbers and prize amounts. Includes special sections for 'CENENTAS', 'MILLON QUINIENTOS MIL PESOS', and 'MILLONES DE PESOS'.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENENA... LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-90100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gov.mx

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! Si juegas, gana México. Includes logos for Loteria Nacional and various prize amounts like \$21 MILLONES.

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERON. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA ZENON CARRIZAL.

SORTEO ESPECIAL 268 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

# Alcalde de Cazones se reúne con consejeros comunitarios

REDACCIÓN NORESTE  
Cazones, Veracruz

El presidente municipal Miguel Ángel Uribe Toral en compañía de su comuna se reunió con consejeros y consejeras comunitarios, para tomar importantes acuerdos sobre la aplicación de obras en las comunidades.

Así mismo conformó la fecha del informe de actividades, que se desarrollará el próximo 21 de diciembre en punto de las 13:00 horas, en las instalaciones del auditorio municipal "Agustín Lara Aguirre" en la cabecera



municipal. En esta reunión se tomaron importantes acuerdos para la aplicación del plan de desarrollo municipal, y del Consejo de Desarrollo Municipal, en beneficio de las comunidades y barrios de este municipio, donde en 2023 arrancarán con grandes obras.



## Presidenta del DIF rendirá su informe de actividades



REDACCIÓN NORESTE  
Cazones, Veracruz

La presidenta del Sistema Municipal del DIF Norma Aracely Uribe Castillo, tras hacer una pausa

en sus actividades indicó estar lista para rendir su primer Informe de actividades realizadas al frente de esta institución, en favor de las familias que más lo necesitan.

Uribe Castillo, dijo estar muy contenta de tener esta oportunidad de trabajar a lado de su señor padre Miguel Ángel Uribe Toral, así mismo asegurar que es una gran responsabilidad y un doble compromiso de hacer las cosas bien, y responder a la confianza que su padre depositó, para velar por las familias más vulnerables del municipio cazoneño.

Uribe Castillo hace una invitación a la población en general para que la acompañen este 21 de diciembre a las 13:00 horas, en el auditorio "Agustín Lara Aguirre" donde rendirá cuentas de todo lo realizado a lo largo de este año de gestión.



**SÉ PARTE DE  
NUESTRO EQUIPO**

**NORESTE**  
Diario Regional Independiente

**SOLICITA DISEÑADOR GRÁFICO  
PARA EL ÁREA DE PUBLICIDAD**

**REQUISITOS:**

- LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO
- DOMINIO DE PAQUETERÍA ADOBE
- SEXO INDISTINTO
- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- CREATIVO
- SEPA TRABAJAR BAJO PRESIÓN
- EXCELENTE ORTOGRAFÍA
- TRABAJO EN EQUIPO
- PROACTIVIDAD, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

INTERESADOS PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y PORTAFOLIO EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA NO. 307, COL. 27 DE SEPTIEMBRE, POZA RICA, VER.

**Luz María Zetina**  
Conductora

**VACÚNATE  
SONRISAS**  
#QueLaVacunaNosUna



Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas

[www.quelavacunanosuna.org](http://www.quelavacunanosuna.org)

# Pedro Castillo niega cargo de «conspiración», en Perú

AGENCIAS  
Perú

El expresidente, Pedro Castillo negó los cargos de conspiración y rebelión durante una audiencia judicial virtual en la que apeló la decisión de detenerlo durante siete días.

Al inicio de la audiencia de la mañana de este martes, el expresidente confirmó que el abogado Ronald Atencio lo representará de manera exclusiva durante la audiencia.

Castillo fue visto sentado junto a su abogado con una chaqueta azul.

Antes del final de la sesión y cuando el juez César San Martín le preguntó si tenía algo que agregar, Castillo dijo:

“He sido arbitraria e injustamente detenido. No estoy (aquí) por ser ladrón, violador, corrupto o matón”.

“Nunca renunciaré y abandonaré esta causa popular. Desde aquí quiero instar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional a que depongan las armas y dejen de matar a esta gente sedienta de justicia. Mañana a las 13:42 Quiero que mi gente se una a mí...”, continuó Castillo cuando el juez lo interrumpió y le pidió que dejara de hacer declaraciones políticas y solo se refiriera a sus cargos.



# Aún activos incendios forestales en Valparaíso y Maule, Chile

AGENCIAS  
Chile

El ministro de Agricultura de Chile, Esteban

Valenzuela, informó que bomberos y voluntarios de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) combaten 12 incendios forestales en la zona central del país

austral.

En conferencia de prensa, el titular de la cartera refirió que de los 44 siniestros activos registrados a nivel nacional, 32 han sido controlados y el resto afecta un segmento de territorio entre las ciudades de Valparaíso (centro) y el Maule (centro-sur).

Asimismo, reveló que un balance conjunto entre el ministerio de Agricultura y la Conaf arrojó que en lo que va de 2022 se han producido 1.587 incendios forestales en todo el país, afectando más de 13 mil hectáreas.

El ministro Valenzuela solicitó a la Fiscalía

Nacional la aceleración de las investigaciones debido a las denuncias por delitos medioambientales, presentadas por la Conaf contra presuntos responsables de los incendios.

“El nivel de impunidad y de no investigación es muy alta, pedimos también a la Policía de Investigaciones (PDI) y a Carabineros que puedan colaborar con más foco en esta temporada que se acerca compleja”, señaló.

Por su parte, la ministra del Interior, Carolina Tohá, indicó que las personas son responsables del inicio de los siniestros, los que encuentran condiciones

favorables para su propagación, como las altas temperaturas de los últimos días.

“Hemos tenido en estas horas sectores residenciales que son amenazados por el fuego. Y en muchos de esos lugares, a pesar de que están todos los indicadores de una situación de riesgo, ha habido resistencia a seguir las orientaciones”, señaló.

A partir de datos ofrecidos por organismos gubernamentales, el 52 por ciento de los siniestros fueron provocados por negligencia humana o accidentes y un 35 por ciento responden a causas intencionales, mientras que

un 13 por ciento todavía se encuentra en investigación.

La realización de actividades culinarias en zonas no autorizadas y el lanzamiento de colillas de cigarrillos encendidas en pastizales, resultaron los principales detonantes para los incendios.

Según fuentes oficiales, hasta el momento dos civiles y dos funcionarios de la Conaf han resultado lesionados por las llamas y no se ha reportado ningún fallecido. Las autoridades han desplegado 243 brigadas conjuntas, 14 aviones, 13 helicópteros y equipamiento terrestre variado.



# Muere en Sevilla Daniel, el bebé que estuvo desaparecido con su abuelo

AGENCIAS  
Sevilla, España

El pequeño Daniel, el bebé de 22 meses que desapareció durante un día con su abuelo Antonio el miércoles 7 de diciembre, murió a la una de la tarde de este martes (hora de España) en el Hospital Infantil Virgen del Rocío de Sevilla.

Allí estaba ingresado en estado muy grave desde que hallaron a ambos el 8 de

diciembre dentro del coche en el que su cuidador había muerto al sufrir un infarto diabético.

El alcalde de Manzanilla (Huelva), Cristóbal Carrillo, ha confirmado la peor de las noticias. «Los daños sufridos han sido irreversibles y el pequeño ha fallecido».

Un allegado de la familia precisó que el corazón del niño dejó de latir hacia las 13 horas de hoy, después de que le retiraran el lunes la sedación.

El Ayuntamiento va a decretar dos días de luto oficial por la muerte del niño y el trágico suceso que ha marcado a la localidad en estas fechas navideñas.

Por otro lado, el regidor ha explicado que el resultado final de la autopsia al abuelo de Daniel, Antonio Blanco Gil, revela que fue una muerte natural por infarto diabético y que no han sido hallados a su organismo restos de insulina en exceso.

# Elon Musk ya no es el hombre más rico, lo destronó el francés Bernard Arnault

AGENCIAS  
Estados Unidos

El director ejecutivo de Tesla, Elon Musk, ya no es el hombre más rico del mundo, pues ha perdido su puesto detrás del presidente y director ejecutivo de la lujosa LVMH, el francés Bernard Arnault y su familia, según Forbes.

Dijo que su padre es "terrible": conoce a la interesante familia de Elon Musk

Una caída en el precio de las acciones de Tesla -que hoy cerraron con una baja del 6.27 por ciento- ha hecho que Arnault suba un lugar en el escalafón.

El valor de las acciones de la empresa de vehículos eléctricos se ha reducido a más de la mitad este año, en parte debido a una liquidación que se aceleró a raíz de la adquisición de Twitter por parte de Musk por 44 mil millones de

dólares.

La familia Arnault supervisa el imperio LVMH de unas 70 marcas de moda y cosméticos -incluidas Louis Vuitton, Sephora y la joyería estadounidense Tiffany & Co- y tiene una fortuna de 186 mil 200 millones de dólares, según Forbes.

Por su parte, Musk tiene una riqueza de 181 mil 300 millones, según el medio especializado.

Musk se convirtió en el hombre más rico del mundo en septiembre de 2021, cuando superó al fundador de Amazon, Jeff Bezos.

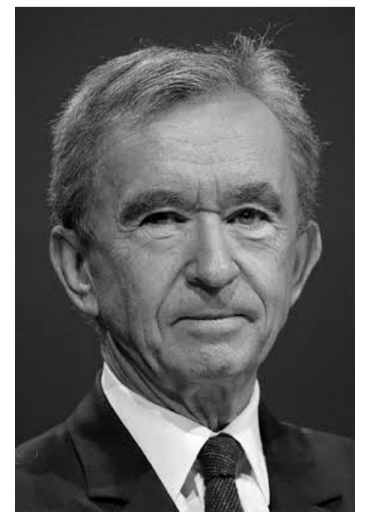
La riqueza de Musk, en su mayoría ligada a las acciones de Tesla, fue impulsada por un aumento meteórico en el precio de las acciones del fabricante de automóviles, que se disparó más del 1000 por ciento en dos años.

Según los datos de FactSet, Musk posee actualmente el 14.11 por ciento de las acciones de Tesla, con un valor de mercado de 530 mil millones

de dólares.

Musk también posee más del 40 por ciento de las acciones de SpaceX, lo que suma miles de millones a su patrimonio neto.

No es la primera vez este año que Musk cae momentáneamente en esta lista, pues ya la semana pasada perdió brevemente su título como la persona más rica ante los Arnault.



# Trabajar por la inclusión real de personas con discapacidad, convoca diputada

Debe priorizarse el pleno ejercicio de su ciudadanía y goce de sus derechos humanos: Itzel Yescas Valdivia.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

Procurar acciones para la inclusión real de las personas con discapacidad, es un compromiso que como diputadas y diputados debe priorizarse al momento de legislar a fin de garantizar el pleno ejercicio de su ciudadanía y el goce de sus derechos, afirmó la diputada Itzel Yescas Valdivia.

En el uso de la voz, la legisladora indicó que este sector enfrenta diversos problemas que le hace más complicado su transitar hacia la igualdad, toda vez que ciertas carencias como la atención a la salud y el acceso a la educación, limita un futuro de oportunidades necesarias para tener una vida digna.

Asimismo, detalló que la carencia de un diagnóstico estatal real en materia de discapacidad, la falta de coordinación entre dependencias gubernamentales para la aplicación de los recursos, la escasa difusión y acceso a los programas públicos de

rehabilitación, así como la baja o nula participación de los familiares y de personas con discapacidad en la toma de decisiones de programas y políticas públicas, son fallas que como Estado y sociedad no abonan para contar con una inclusión total.

Al respecto, Yescas Valdivia aseveró que la inclusión es el acto por el que las personas con y sin discapacidad se encuentran en el mismo espacio, como una verdadera sociedad, sin hacer una relegación del grupo.

“Tenemos leyes que se han adecuado en materia educativa, de protección civil, laborales, de salud, sociales y políticas, sin embargo al paso del tiempo nos ha hecho falta como servidores públicos y sociedad ser inclusivos y no solo integrarlos”, señaló la Diputada.

Como legisladores, externó, se tiene la obligación de realizar acciones que permitan, no sólo salvaguardar la dignidad y los derechos humanos, sino ejercer su ciudadanía y participar en la construcción de su presente y futuro en



igualdad de condiciones “debemos ser testigos, exigir y coadyuvar a la correcta aplicación de nuestras leyes, siempre en beneficio de las personas con discapacidad”, concluyó.

# Llama diputada a legislar por el derecho a una movilidad segura

Deben armonizarse las disposiciones legales en la materia, para que el Estado y municipios incluyan en sus reglamentos de tránsito las medidas correspondientes.



REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

Ante el Pleno de la LXVI Legislatura la diputada Maribel Ramírez Topete hizo un llamado para trabajar coordinadamente y materializar las acciones que enmarcan la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, apostando por la cultura de prevención, concientización y educación, en un trabajo en conjunto ciudadanía-instituciones.

En su intervención, la legisladora destacó que la movilidad no puede quedar a la deriva, toda vez que la

educación vial es un factor para prevenir y reducir los siniestros de tránsito, promover la movilidad segura y sustentable, garantizando la protección y libre circulación.

En este sentido, afirmó, debe existir voluntad política para armonizar las disposiciones legales, para que el Estado y los municipios incluyan en sus reglamentos de tránsito las medidas correspondientes, priorizando la protección de las niñas, niños y los adultos mayores.

“El derecho a la movilidad como una

garantía constitucional, no debe dejarse a la ligera; la planeación de la movilidad y la seguridad vial implica el ordenamiento racional y sistemático de acciones que garanticen el pleno ejercicio de ese derecho”, subrayó.

Subrayó que es impostergable que las y los veracruzanos conozcan los derechos y obligaciones que se adquieren como conductores u operadores de cualquier tipo de transporte, así como personas peatonas, lo que incluye los factores de riesgos y medidas que ponen en riesgo la vida.

Al respecto, precisó que

como instancias involucradas en la materia, debe actuarse en correspondencia con la sociedad civil e hizo un llamado a las autoridades de tránsito y transporte del estado a trabajar para hacer prevalecer este derecho.

“Exhorto a mis compañeras y compañeros diputados a sumarse y legislar, el enfoque de sistema seguro que se busca con la normativa en materia de movilidad y seguridad vial, que permita garantizar la reducción de los riesgos viales”, concluyó la diputada.

# Propone diputado simplificar obligaciones del Impuesto a la Nómina

Juan Enrique Santos plantea eliminar la obligación de dictaminar el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y que solo sea opcional para quien desee realizarlo.

REDACCIÓN NORESTE  
Xalapa, Veracruz

El diputado Juan Enrique Santos Mendoza presentó al Pleno de la LXVI Legislatura una iniciativa que reforma la fracción III y su segundo párrafo al artículo 104 del Código Financiero del estado, con el objetivo de simplificar la carga de obligaciones al contribuyente y eliminar la disposición de dictaminar el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, y que solo quede como opcional para aquellos que quieran realizarlo.

De igual forma, el legislador propone crear una Declaración Informativa Simplificada, en materia del citado Impuesto, a través de medios electrónicos con el fin de que se obtenga información para efectos de verificar el cumplimiento de esta obligación impositiva.

Agregó que esta medida no afecta de ninguna forma la actividad fiscalizadora de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) del estado, “pues el contribuyente podrá elegir el medio para enviar la información de este impuesto, ya sea el dictamen que es elaborado por contador público autorizado

o la Declaración Informativa Simplificada, preparada y enviada por el propio contribuyente”.

El diputado del Partido Fuerza por México (FXM) recordó el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2013 que establece como medida complementaria al proceso de simplificación fiscal, impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), desde 2013 se eliminó la obligación que tienen los contribuyentes de dictaminar sus estados financieros por contador público autorizado, en materia de impuestos

federales, quedando esta obligación de forma opcional.

En su intervención en Tribuna, el diputado Juan Enrique Santos Mendoza hizo un llamado a sus homólogos a aprobar esta medida para el estado y eliminar la forma obligatoria del dictamen fiscal, “dotemos de alternativas a los contribuyentes del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, ya que con esto el sector empresarial simplificará su carga de obligaciones y se incentiva el crecimiento de las relaciones laborales formales”.

De aprobarse la iniciativa,



en un plazo no mayor a 90 días naturales, la Sefiplan deberá expedir las Reglas de Carácter General para el Cumplimiento Simplificado de las Obligaciones Fiscales en materia del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Para su estudio y

dictamen, la iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado. Se adhieron el grupo legislativo de Morena, las diputadas Citlali Medellín Careaga y Maribel Ramírez Topete, además de los diputados Othón Hernández Candanedo y José Luis Tehuiente Xocua.

# Muere Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla

REDACCIÓN NORESTE  
Puebla, Puebla

Este 13 de diciembre de 2022 se informa de la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, a la edad de 63 años de edad.

En su cuenta de twitter, el presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó: Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado del Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo.

¿Quién fue Miguel Barbosa Huerta?

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta nació en Zinacatepec, Puebla, el 30 de septiembre de 1959 y tras estudiar la licenciatura en derecho ha enfocado su vida a la labor política, al grado de llegar a ocupar el cargo de gobernador de Puebla, considerado como el más

alto honor para un poblano, desde 2019 y hasta, además de que ha ocupado otros cargos legislativos.

Miguel Barbosa es el tercero de cinco hijos y sólo vivió diez años en su ciudad natal, pues posteriormente su familia se mudó al municipio de Tehuacán donde continuó con su vida hasta que se mudó a la capital del país para cursar sus estudios universitarios, tras lo que regresó para ejercer su profesión antes de enfocarse a la política que lo hizo volver a la capital del país.

Es padre de dos hijos, Miguel y María del Rosario, fruto de su matrimonio con María del Rosario Orozco Caballero; en cuanto los problemas de salud que ha enfrentado, en 2013 un descuido personal de la diabetes que padece lo llevó a perder la extremidad derecha tras una infección, por lo que desde entonces ha luchado contra este padecimiento para mantenerse estable.



Tras muerte de Miguel Barbosa

## Así elegirán al nuevo gobernador de Puebla



AGENCIAS  
Ciudad de México

Esta tarde el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó a través de su cuenta de Twitter el fallecimiento del gobernador en funciones de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, quien se mantuvo en el cargo desde julio de 2019 y estaba previsto a concluir su mandato en el 2024.

La noticia se da luego de especulaciones entorno a su estado de salud y un comunicado publicado por el propio gobierno de Puebla, en el que aseguraron el titular del ejecutivo estaba siendo valorado por personal médico calificado y lo reportaron estable y sin complicaciones.

¿Cómo se designa un nuevo gobernador?

De acuerdo con el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su capítulo III, titulado 'De las Facultades del Congreso', existen dos formas de elegir a un nuevo gobernante frente a la ausencia absoluta del mismo.

En caso de que ocurra dentro de los dos primeros años de gobierno, el Congreso del estado deberá convocar a elecciones, previa coordinación con el Consejo General del Instituto Electoral del Estado. La convocatoria debe expedirse dentro de los 10 días siguientes a la designación de un gobernador interino. Además, entre la fecha de designación y la validación

de las elecciones no podrá haber un plazo menor a tres meses ni mayor a cinco.

En caso de que la ausencia se presente en los últimos cuatro años de gobierno, como lo vivió el día de hoy, será el congreso el que designe al ciudadano que supla al mandatario del ejecutivo, denominándolo gobernador substituto.

Mientras tanto, será Ana Lucía Hill, secretaria de Gobernación del estado, quien encabece temporalmente el gobierno de Puebla. Los legisladores tendrían que designar al nuevo gobernador a más tardar el jueves 15 de diciembre, día en que termina el periodo ordinario de sesiones; en su defecto se convocaría a comisión permanente.

## López Obrador inaugurará complejo turístico de las Islas Marías este viernes

REDACCIÓN NORESTE  
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que el próximo viernes 16 de diciembre inaugurará la primera fase del complejo ecoturístico de las Islas Marías.

"El fin de semana hay una muy buena noticia: ya se van a abrir para el turismo -se llama de exploración- las Islas Marías. Es importante

que se sepa que a finales de este año, (...) ya se va a poder ir a la isla Madre, a la isla María", señaló.

En conferencia de prensa matutina detalló que el Museo de las Islas Marías está listo para recibir visitantes. De igual forma concluyó la modernización de calles y restauración de casas.

Además, el Gobierno de México desarrolla rutas aéreas y marítimas con el propósito de acercar el

turismo a este sitio que será administrado por la Secretaría de Marina.

"Van a haber vuelos y también ferris; se puede embarcar en San Blas, es probable que en Mazatlán, ya se tienen los ferris, (...) buscando que haya acceso se compraron dos ferris para más de 200 pasajeros, para ir desde la costa hasta las Islas", apuntó.

Las Islas Marías conformadas por María Madre, María Magdalena

y María Cleofas, dijo, representan cultura e historia tras albergar la prisión más temida de la historia de México.

"Ahí estuvieron presos personajes excepcionales, ahí estuvo preso José Revueltas, que escribió el libro Muros de Agua, que tiene que ver con las Islas Marías. Para más antecedentes, para que les llame la atención, estamos hablando de la cárcel, el penal más famoso de la



historia de México", expresó.

El jefe del Ejecutivo reiteró que la federación impulsa el desarrollo en las

costas de Nayarit y Jalisco con el objetivo de que más familias conozcan la grandeza cultural de México.



## Covid-19 en México registra seis semanas de incremento por temporada de frío

AGENCIAS  
Ciudad de México

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, informó que la epidemia de COVID-19 en México acumula seis semanas de incremento, debido a las bajas temperaturas, sin embargo, es menor que en las olas pasadas.

"Tenemos un

incremento de casos; estos contagios de COVID-19 atienden a la misma lógica de las infecciones respiratorias que en todas las temporadas de frío en todo el mundo y, desde hace milenios, incrementan. (...) Se ve este incremento que acumula seis semanas, un incremento lento comparado con la velocidad a la que creció la cuarta o quinta ola", detalló.

En conferencia de prensa con el presidente Andrés

Manuel López Obrador, indicó que el virus de SARS-CoV-2 progresivamente será una enfermedad estacional y "va a dejar de tener oleadas en la primavera y el verano; empezará a sincronizarse con el resto de los más de 360 virus respiratorios que se conocen".

La ocupación hospitalaria continúa en niveles bajos: de 4 por ciento en camas generales y de 2 por ciento en camas con ventilador. En la

semana epidemiológica 49, la mortalidad se mantiene estable con un fallecimiento diario en promedio.

El subsecretario reportó la cobertura de inmunización contra esta enfermedad; a la fecha es de 60 por ciento en niñas y niños de 5 a 11 años; de 84 por ciento en personas de todas las edades; de 91 por ciento en adultos mayores de 18 años y de 64 por ciento en adolescentes de 12 a 17 años.

AVISOS - COMIDA - EMPLEOS - FIESTAS - MASCOTAS - MUEBLES - TERRENOS

VENTA DE **GARAGE**

**CASAS**

**DEPARTAMENTOS**

**AUTOS**

**SERVICIOS**

**HAZ CRECER TU NEGOCIO**  
¡ANÚNCIATE CON NOSOTROS!

Pregunta por nuestros paquetes Publicitarios  
Tenemos el ideal a las necesidades de tu empresa

Contáctanos y uno de nuestros asesores te atenderá:  
Calle Cuba 307  
Col. 27 de Septiembre  
Teléfono: 82 66760  
publicidadnoreste@gmail.com

**NORESTE**

**CONTRATA**  
ESPACIO DISPONIBLE

**SE VENDE TERRENO**

Gran oportunidad

**900 MTS PALMAR, TIHUATLÁN**

**INFORMES:**  
CEL.7821289372

**Espacio disponible**  
782 494 44

**Espacio disponible**  
782 494 44

**NORESTE**  
Diario Regional Independiente

**SOLICITA AGENTE DE VENTAS**

- Edad mínima 18 años
- Buena presentación
- Trabajo en equipo
- Experiencia comprobable
- Orientación al cliente
- Excelentes comisiones

**TELS: 782 494 44**

**INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN LAS OFICINAS DE ESTA CASA EDITORIAL, UBICADAS EN CALLE CUBA #307 COL. 27 SEP., POZA RICA, VER.**

**OFERTA LABORAL**

Tienes conocimiento en operación de consola de audio, está es tu OPORTUNIDAD

**exa** **TE BUSCA A TI**

Interesados presentarse en las instalaciones de Estudio 101.9 FM con solicitud elaborada en Av. Pozo 13, No. 303, col. Cazones

**HG** **ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**  
EMAIL: hg.asesores@outlook.com  
**DESPACHO CONTABLE** **TELÉFONO: 7821289372**

**¡FELIZ NAVIDAD!**  
QUE ESTA NAVIDAD CONVIERTA CADA DESEO EN FLOR, CADA DOLOR EN ESTRELLA Y CADA LÁGRIMA EN SONRISA.

Activación y venta de cajas **Android** para ver televisión a través de internet;

olvídate de pagos mensuales y sácale más provecho a tu internet. Más de 300 canales en vivo, más de 1000 series y películas.  
Informes al 782-151-8287

**NORESTE**  
Diario Regional Independiente

Adquiere tu **SUSCRIPCIÓN:**

- Trimestral
- Semestral
- Anual

**INFORMES:**  
**CALLE CUBA #307, COLONIA 27 SEPTIEMBRE POZA RICA, VER. TEL. 782-6-67-60**

**PUBLICA AQUÍ TUS CLASIFICADOS**

**PAGA 10 DÍAS Y PÚBLICATE 15**

**APROVECHA NUESTRA PROMOCIÓN!**

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. APLICA ÚNICAMENTE PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS.

# NORESTE

Miércoles 14  
Diciembre.2022  
Año 20, Número 7930  
Papantla, Ver.  
Precio \$8.00

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

## Eric Domínguez entrega obras en el llano papanteco

DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

El alcalde Eric Domínguez Vázquez junto con los integrantes de su cabildo, continúan recorriendo las comunidades para realizar la entrega de importantes obras que son de beneficio social y que fueron ejecutadas durante el primer año de esta administración municipal.

La gira de trabajo se realizó en las comunidades que conforman el llano papanteco, iniciando en Miguel Alemán Velasco y el municipio, Domínguez Vázquez entregó el camino que une a esta localidad con el Porvenir 2, una vía con 5.15 kilómetros de extensión que fue rehabilitada con material de revestimiento y ahora ya hay un camino transitable, seguro y digno.

Posteriormente acudió a el Porvenir 2, donde inauguró la construcción de pavimento en camino rural con concreto hidráulico en el tramo carretero del entronque de la carretera Mesa Chica la Gloria - el Porvenir 2, siendo un total de 766 metros los que fueron pavimentados.

En Arroyo de Cañas



entregó la obra de construcción del techado en área de impartición de educación física en la primaria República de Argentina, mientras que en Riva Palacio se inauguró la construcción de pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles Melchor Ocampo y Naranjos.

En la comunidad de Emiliano Zapata también se realizó la rehabilitación de techado en espacio multideportivo, mientras que en Benito Juárez, se realizó la construcción de



pavimento con concreto hidráulico en el tramo de Benito Juárez a Francisco I. Madero, las localidades

de Ignacio Allende, Cuyuxquihui y la Isla, también fueron beneficiadas con obras.



Es importante mencionar que todas estas acciones y más serán dadas a conocer el próximo domingo 18

de diciembre en el primer informe de gobierno del alcalde Eric Domínguez Vázquez.



## Habitantes de Sabanas de Xalostoc celebran a la virgen de Guadalupe

DELHY GALICIA  
Coxquihui, Veracruz

Habitantes de la comunidad de Sabanas de Xalostoc, celebraron en grande a la virgen de Guadalupe como muestra de fe y amor, agradeciendo los favores recibidos durante este año. Como muestra de fe a la virgen del Tepeyac, se realizó una multitudinaria peregrinación organizada por los taxistas de la base Lealtad y Compromiso, sumándose los lugareños para estar presente en la misa que ofició el párroco en la capilla que se ubica en el lugar conocido como el Caracol. Dicho lugar tiene historia, ya que hace muchos años atrás, apareció la imagen de la virgen de Guadalupe y los pobladores, construyeron



una capilla y es ahí donde celebran en grande a la virgen de Guadalupe. Tras culminar la solemne misa, se realizó una peregrinación hasta llegar a la iglesia de Sabanas de Xalostoc donde al ritmo del Huapango los lugareños veneraron a la

virgen Morena, continuando con la elevación de Globos de Papel China. Cabe mencionar que durante la celebración a la reina de México, estuvo presente Fernando Pérez Vega, "Pino", siendo acompañado de su familia y el gremio de

taxistas que se sumaron a la celebración de los pobladores de Sabanas de Xalostoc. Los ciudadanos agradecieron al amigo Pino, por el respaldo y total apoyo para la realización de este acto de devoción en honor a la virgen de Guadalupe.

## Descuento del pago predial será del 70 por ciento

Dicho beneficio estará vigente hasta el 23 de diciembre de este año

DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

Por decisión unánime del cabildo de este municipio, se aprobó el descuento del 70 % del pago de impuesto predial, esto tiene como objetivo apoyar a todos los ciudadanos en el pago de este impuesto generándose así un ahorro importante.

Se informó que el descuento estará vigente hasta el día 23 de diciembre de este año, por lo que se invita a las y los ciudadanos a acudir



a las oficinas de tesorería municipal y aprovechar este beneficio. Dicho descuento es para que

los contribuyentes se pongan al corriente en el pago de su impuesto predial y así evitar recargos.

## Alumnos de primaria participan en Festival Navideño

DELHY GALICIA  
Papantla, Veracruz

En las instalaciones de la escuela primaria María Gutiérrez, se realizó el Festival Navideño, donde alumnos de diferentes instituciones educativas presentaron diferentes números artísticos alusivos a las fiestas decembrinas.

Durante el desarrollo de este Festival Navideño, estuvo presente la directora general de Educación Primaria Federalizada, Ana Laura García Calvillo, delegada regional de la SEV, Melisa Hernández Pérez, el director de la María Gutiérrez, Alberto Basilio Ferral, entre otros

invitados más. Durante este colorido festival, los alumnos de primaria, participaron en diversos cantos referentes a esta fecha navideña, asimismo, los alumnos realizaron diversas presentaciones de villancicos, ramas y pastorelas, lo que permite fomentar entre los menores el espíritu navideño.

Durante el desarrollo de este Festival Navideño, se informó que como cada año y desde hace varias generaciones se llevan a cabo este tipo de actividades, con el fin de preservar estas bellas tradiciones dentro del municipio, en donde gracias al apoyo de padres de familia, se logra sembrar el espíritu navideño entre los menores.





# meta

Gana 3-0 a Croacia



# Argentina está en la final

AGENCIAS  
QATAR

En el primer tiempo, en siete minutos, al contragolpe, con dos golpes, Julián Álvarez provocó un penalti discutido, marcó un gol y desató a Argentina, que devoró a Croacia en un instante, desfigurada por todo lo que había planeado en la pizarra Lionel Scaloni y ejecutaron en el momento justo Lionel Messi y compañía para irrumpir en la final de Qatar 2022 y confirmar que la ambición del '10', de un futbolista único, va más allá, a la copa, a la eternidad, también en el Mundial.

El delantero del Manchester City aún marcó también el 3-0 superada la hora del duelo, porque Argentina, este martes, no fue simplemente Messi, el autor del 1-0 de penalti o cuya acción en el tercer gol fue tremenda, con la forma con la que desbordó al defensa que había centrado toda la atracción en este Mundial, Gvardiol. Tampoco fue solo Julián Álvarez.

Fue más allá. La 'Albiceleste' funcionó como un equipo, tanpreciado como es eso en el fútbol, contra uno de los bloques más consistentes del planeta, al que desactivó de una forma incontestable, inimaginable en las alturas de una competición tan igualada, para sostener después su ventaja, consciente de que todo lo que había planificado ya estaba hecho. En la final del Mundial, a la que regresa ocho años después, Francia o Marruecos.

Un partido práctico, solvente, concreto y rotundo, que surgió en la mente de Scaloni planteó una emboscada a Croacia. Tan medida, en unos parámetros tan exhaustivos, que no lo intuyó su adversario. Ni siquiera Modric. Fue perceptible. Atento en su medio campo, reforzado con la entrada de Paredes, Argentina sabía que tendría su ocasión, que en el futbol que propone por el centro el conjunto croata surgiría el momento que le daría el recorrido y el espacio suficiente adelante con el que noquear a su oponente. Con celeridad.

Mientras Croacia jugó, precisó con la pelota, no cometió ningún error, jamás sintió lo que se le venía encima. Parecía que estaba jugando incluso a lo que quería. Que su proposición le permitía tener el encuentro controlado. Ni mucho menos. Una expresión ficticia sobre el terreno. La realidad la comprobó en cuanto se sumergió en el primer fallo. En un mal pase. En cuanto activó todo el plan de Scaloni; en cuanto Messi y compañía lo devoraron.

Cierto es que no tiró a portería hasta el minuto 25, cuando lo propuso Enzo Fernández desde lejos, o que el penalti sancionado por Daniele Orsato admite matices, incluso dudas, según la perspectiva desde la que se divise cómo chocó Julián Álvarez con Livakovic, en el duelo individual que había concedido de forma temeraria la defensa croata, con un espacio inconcebible para un semifinalista. También increíble para Argentina. Una invitación al gol.

La pena máxima, discutida y discutible, la transformó Messi, como siempre. Ni siquiera el desafío de tener enfrente a un guardameta espléndido en la destreza de los once metros achicó la determinación del '10'. Su potente zurdazo fue imparable. Para él. Y para cualquiera. Era el minuto 34. Emiliano 'Dibu' Martínez ni miró, girado hacia su portería, en la que tampoco había tenido -ni tuvo después- apenas inquietudes, salvo algún tramo puntual.

El principio del fin para Croacia, que, cuando se enteró de la vorágine en la que él mismo se había metido, ya tenía el encuentro medio perdido. O del todo. En un instante, cuatro minutos, Julián Álvarez surgió de nuevo al contrataque (de una falta lateral a favor de Croacia), para conducir, conducir y conducir desde su propio territorio. Su fe pudo más que el

fútbol, afortunado en dos rebotes que lo pusieron delante de Livakovic. Gol. El 2-0.

Ya sobre el terreno, pero aún en los próximos días, Croacia dará vueltas en la búsqueda de una explicación muy simple a tanta desdicha: la efectiva visión de Scaloni para indagar, descubrir e incidir en el detalle justo, en el momento justo, en el lugar justo. No necesitó ni siquiera la versión entonces más desbordante de Messi, aunque sí la disfrutó después, sobrepasada la hora de partido, en el 3-0 que le transmitió a Gvardiol que es un jugador imparable, hasta para él. Que aún necesita mucho más para contener a un astro como él.

Lo encaró, lo giró y lo desbordó. Su posterior pase atrás (la asistencia que lo convierte también en el mejor de la historia de los Mundiales en esa estadística de Argentina) para el remate de Julián Álvarez dictó la sentencia definitiva: la Albiceleste jugará la final del domingo, con la convicción de que tiene las mismas opciones que su oponente, sea quien sea, para ser campeón. O incluso más, porque tiene a Messi. Y eso son palabras mayores.

El '10' desea la Copa del Mundo. Ni récords individuales, como ser el jugador con más partidos ya de la historia de la competición junto a Matthäus, con 25. Ni elogios mundiales. Ni haber rebasado a Diego Armando Maradona en encuentros en el torneo. Ni haber alcanzado a Gabriel Batistuta como goleador. Ni nada más que ser el campeón el próximo domingo en el mismo estadio en el que este martes agrandó de nuevo a su Argentina.

Porque la 'Albiceleste' actual no habría llegado hasta aquí, ni se lo habría planteado de verdad, de no tener en sus filas a un futbolista único, extraordinario, al servicio de un país que ha descubierto también el carácter y la pasión del '10' en Qatar 2022, donde se ha multiplicado hasta el infinito y más allá con la camiseta argentina en la conquista del planeta de una vez por todas, para gritar a todos, bien alto, que puede y debe ganarlo todo.

Ya lo tiene a la vista. Es el domingo. No hay más. Contra Francia o Marruecos. En la final. 'Su' final. Porque ya no habrá mañana para él en el Mundial. Es el todo o nada. Porque, a sus 35 años, el torneo en 2026 aparece tan borroso que es imperceptible para él. Una presión, un aliciente, la oportunidad que ha rebuscado durante una década y media, desde que en 2006, en Alemania, debutó un chico de 18 años, a punto de cumplir 19, para hacer historia.

No tendrá tal ocasión Luka Modric. Jamás ganará un Mundial. Pero ha dirigido hasta lugares impensables a la selección de croata, la subcampeona de 2018, la semifinalista de 2022, porque en su misma ruta no solo estaba Messi, sino también Argentina y Julián Álvarez.

- Ficha técnica: nez, m. 62). Enzo Fernández, Mac Allister (Correa, m. 86); Messi, Julián Álvarez (Dybala, m. 74).

0 - Croacia: Livakovic; Juranovic, Lovren, Gvardiol, Sosa (Orsic, m. 46); Brozovic (Petkovic, m. 50); Kovacic; Pasalic (Vlasic, m. 46); Modric (Majer, m. 81); Perisic; Kramaric.

Goles: 1-0, m. 34: Messi, de penalti. 2-0, m. 39: Julián Álvarez. 3-0, m. 69: Julián Álvarez.

Árbitro: Daniele Orsato (Italia). Amonestó a los croatas Livakovic (m. 32) y Kovacic (m. 32) y a los argentinos Romero (m. 69) y Otamendi (m. 71). Expulsó por roja directa a Mario Mandzukic, miembro del cuerpo técnico de Croacia, en el minuto 34.

Incidencias: partido correspondiente a las semifinales del Mundial de Qatar 2022, disputado en el estadio de Lusail ante 88 mil 966 espectadores.



## Pumas rescata empate de último minuto ante Toluca

AGENCIAS  
Ciudad de México

Juan Ignacio Dineno fue el salvador del estratega y de los universitarios, pues hizo efectiva la mano de Valber Huerta para terminar el encuentro con un empate 1-1 en su primer duelo en la Copa por México, torneo de preparación de cara al inicio del Clausura 2023, el cual comenzará el próximo 6 de enero.

El autor del gol choricero fue el delantero paraguayo Carlos González, quien al minuto 71, mandó la redonda al fondo del arco de Julio González con un potente cabezazo.

Con este resultado, hay un empate en el Grupo A, pues Cruz Azul, Necaxa, Pumas y Toluca cosecharon un punto.

El próximo encuentro de Pumas será ante Cruz Azul el próximo 16 de diciembre en la cancha del Olímpico Universitario; mientras Toluca se medirá al América el lunes 19 de diciembre en la cancha del Nemesio Díez.

Las rechiflasymentadas de los pocos asistentes hicieron despertar a los locales, quienes se fueron al frente en busca de abrir el marcador.

Diogo de Oliveira tuvo la más clara del encuentro. Tras un tiro centro que superó a la zaga choricera, el Brasileño se encontró un balón solo dentro del área de Toluca y sin pensarlo sacó un riflazo, el cual fue rechazado por el arquero de los choriceros ahogando el grito de gol en la fanática de Pumas.

Tras el peligroso arribo de los auriazules, Toluca respondió de forma inmediata con un poderoso cabezazo, el cual paralizó a los universitarios.

Luego de un centro escaleta, Bryan García se lanzó de palomita desde el manchón de penalti y sacó un remate que parecía terminaría en el fondo del arco, pero los grandes reflejos de Julio González evitaron irse abajo en el marcador, pues arañó la redonda, la cual posteriormente se estrelló en el travesaño.

Con esta jugada, los Diablos Rojos anunciaban que irían con todo por los tres puntos, y así fue.

Un par de minutos más tarde y para que la cuña apriete... Tiene que ser del mismo palo, así que Carlos González mandó guardar la redonda a la meta de Pumas.



## Messi iguala a Lothar Matthäus como el futbolista con más partidos de la historia de los Mundiales

AGENCIAS  
Qatar

El atacante argentino Lionel Messi igualó este martes al centrocampista alemán Lothar Matthäus como el futbolista con más partidos de la historia de los Mundiales, con 25 cada uno, al partir desde el once titular en las semifinales de Qatar 2022 contra Croacia en el estadio de Lusail, en un recorrido que comenzó en Alemania 2006, cuando debutó en la competición el 16 de junio de ese año con un 6-0 a Serbia.

Desde ese momento, cuando entró al terreno de juego con tan solo 18 años, ocho días antes de cumplir los 19, comenzó una carrera por cinco ediciones de la Copa del Mundo, desde Alemania 2006, cuando disputó tres duelos, hasta Qatar 2022, cuando ya ha jugado seis y aún disputará un séptimo, ya sea la final o por el tercer puesto, pasando por Sudáfrica 2010 (5 choques), Brasil 2014 (7) y Rusia 2018 (4) para un total de 25 partidos.

Son los mismos que jugó Lothar Matthäus con

Alemania, también a lo largo de cinco Mundiales: dos encuentros en España 1982, siete en México 1986, siete en Italia 1990, cinco en Estados Unidos 1994 y cuatro en Francia 1998 para establecer un récord único que ahora ha equilibrado Messi y que lo rebasará el sábado o el domingo, salvo sorpresa.

Trás, en su recorrido por el Mundial 2022, que comenzó con 19 choques jugados, el atacante argentino ha dejado atrás en la clasificación los 20 duelos del brasileño Cafu, los alemanes Philip Lahm y Bastian Schweinsteiger, el polaco Grzegorz Lato, el argentino Javier Mascherano; los 21 de Diego Armando Maradona, el alemán Uwe Seeler y el polaco Wladyslaw Zmuda; los 23 del italiano Paolo Maldini y los 24 del germano Miroslav Klose.

Clasificación de jugadores con más partidos en Mundiales:

Lionel Messi (Argentina): 25 partidos (3 en 2006, 5 en 2010, 7 en 2014, 4 en 2018 y 6 en 2022); Lothar Matthäus (Alemania): 25 partidos (2 en 1982, 7 en 1986, 7 en 1990, 5 en 1994 y 4 en 1998).

# Empatan sin goles en el campo Sahop

Abarrotes Rossy y Delfines de Corazón en duelo amistoso



EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

Con tremenda actuación de las portereras de ambos equipos, el encuentro protagonizado por los planteles de Delfines de Corazón y Abarrotes Rossy Morelos terminaría empatado sin goles en la jornada programada dentro de la Liga de Fútbol Femenil Universitaria Superación Poza Rica.

Ambos conjuntos saltaron a la cancha con sus mejores jugadoras para encarar este compromiso, el cual tuvo una buena cantidad de opciones de gol a lo largo de su tiempo reglamentario sin contar

con un claro dominador, ya que el esférico se mantuvo en un constante "ida y vuelta" en ambas áreas.

Sin duda alguna estos equipos buscarán hacer cosas importantes en el próximo torneo de fútbol de la liga femenil universitaria superación, donde quedarían a deber en el torneo anterior, esperando una buena revancha en sus siguientes encuentros oficiales.

Dentro de este partido, estos cuadros no tendrían goles gracias a la buena actuación de las portereras bajo los tres palos, mismas que estuvieron atentas a cada una de las jugadas que se aproximaron a sus respectivas porterías.



## Club Padres es el campeón del beisbol de veteranos

FRUS Sección 30 cae ante Palma Sola

EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

El cuadro de Palma Sola Amigos de Kiri logró una muy buena victoria en su encuentro ante el complicado plantel del FRUS Sección 30 en la actividad de la liga municipal de fútbol de veteranos de Poza Rica, llevándose el triunfo Palma Sola con apretado marcador final de 4-3.

Las acciones se dieron sobre el campo deportivo Sahop de la colonia Morelos de Poza Rica, saltando a la

cancha estos conjuntos con todo su arsenal para buscar asegurar el resultado en el partido, duelo que tuvo grandes jugadas de gol en ambas áreas en el tiempo regular.

El FRUS Sección 30 buscando siempre abrir la cancha se lanzó con todo por los costados para empezar con varios centros al área que no fueron aprovechados en su mayoría, anotando en este partido con Gabriel Ruiz el cual se colocó con dos goles en el duelo y uno más de Alex Sarabia.

Por su parte Palma

Sola Amigos de Kiri terminaría por anotar los cuatro goles de la victoria con dos tantos del jugador Moisés Reyes, mientras que

con un gol aparecerían Carlos Rodríguez y José Villegas para obtener el 4-3 en el marcador en este compromiso.



## Humildes les pega a los Mecánicos "B"

EDWIN GONZÁLEZ  
Poza Rica, Veracruz

Los Humildes se llevan la victoria en su choque dentro del Baloncesto de la Liga Municipal de Poza Rica al vencer con marcador final de 69-29 a los Mecánicos de Piso "B", partido sostenido en la primera fuerza de esta

temporada denominada "Ing. Eduardo Escalante Vázquez".

Los Humildes lograron hacerse de la ventaja rápidamente sobre la duela del gimnasio municipal "Miguel Hidalgo" de esta ciudad, logrando inclinar el marcador a su favor 12-6 con los puntos del experimentado Raúl Gómez, Ricardo Florencia, Víctor

Zarate e Irving Martínez.

Mientras que, para el segundo lapso, este plantel brillaría bajo la tabla a la defensiva y ofensiva al contar con 9 puntos más para su causa y no admitir puntos en contra, dejando el marcador al descanso del medio tiempo 21-6 anotando con Caleb Cabrera e Irving Martínez.

Durante el tercer periodo, los Humildes se mantuvieron arriba en los números cosechando en este lapso 21 puntos para su causa por 8 de los Mecánicos, cerrando con 27 unidades más los Humildes por 15 de Mecánicos, llevándose la victoria el cuadro de Humildes con el marcador de 69-29 antes mencionado.



# Jenna Ortega nominada a los 'Globos de Oro 2023' por 'Mejor actriz' por 'Merlina'



AGENCIAS  
Ciudad de México

Jenna Ortega, famosa actriz que protagoniza la serie de Merlina en Netflix, obtuvo su primera nominación a los Globos de Oro 2023.

La famosa fue nominada a Mejor actriz en serie de comedia o musical, según anunció la Asociación de Prensa Extranjera de Hollywood este lunes.

Y es que Merlina se ha vuelto la serie más popular de este mes en

la plataforma de streaming gracias a la historia, creatividad y la actuación de Jenna Ortega.

Pero ¿quién es Jenna Ortega?

Jenna Ortega es una actriz que fue criada por una familia californiana con otros cinco hermanos. Es de descendencia mexicana. Sin embargo, vive en Estados Unidos.

La famosa tuvo participación en Disney. Salió en la serie de televisión Stuck in the Middle. Sin embargo, su fama llegó con la participación de Merlina en

Netflix, serie de Tim Burton. Cuando serán los Globos de Oro

La ceremonia de premiación de los Globos de Oro que celebrará su 80 edición se llevará a cabo el próximo 10 de enero y tendrá al comediante Jerrod Carmichael como anfitrión.

Avatar: la forma del agua, Top Gun: Maverick y Elvis se ponen como las favoritas a Mejor película en esta ceremonia que es considerada como la segunda más importante en la industria del cine, solo después de los premios Oscar.



## 2022 "un año que difícilmente podré olvidar": Shakira

AGENCIAS  
Ciudad de México

Shakira reconoció que el 2022 ha sido complicado y lleno de desafíos, esto luego de que estuvo casi un año envuelta en la polémica por su separación de Gerard Piqué, con quien llegó a un acuerdo final el 1 de diciembre que le permitió a la artista cumplir su deseo

de establecerse con sus hijos, Milán y Sasha, en Miami, Florida.

A través de su cuenta de Instagram, la intérprete de Hips Don't Lie compartió un video en el que se muestra sincera sobre los retos que ha enfrentado en los últimos meses.

Shakira señaló que ha sido una temporada en la que ha descubierto quiénes son

realmente sus amigos en los que puede confiar. Comentó que la música ha sido su refugio y agradeció a sus fans por mostrarle su apoyo incondicional.

"El 2022 ha sido un año que difícilmente podré olvidar, en el que he encontrado tantos desafíos como amigos de verdad, la música ha sido una buena compañía, pero ustedes son

más", inició la cantante, de 45 años.

Aprovechó para darles las gracias a sus seguidores por estar al pendiente de sus proyectos musicales y continuar escuchando sus canciones año tras año.

"Quiero agradecerles por escucharme, por permitirme expresarme, ojalá el 2023 pueda seguir correspondiendo todo el amor y el cariño que me dan, y traerles nueva música y mucho, mucho más,

besitos", agregó.

Un detalle que llamó la atención de sus fans es que la artista ha adquirido un acento español debido a los más de 10 años que lleva viviendo en España. En las imágenes, Shakira luce con una chaqueta de brillantes y una gorra negra.

Sin duda, ha sido un año difícil para la cantante debido a los escándalos que rodean su separación del ex futbolista, al que se le señala de haberle sido infiel

a la cantante. Actualmente, Piqué sostiene una relación con Clara Chia, con quien presuntamente comenzó un romance cuando seguía siendo pareja de Shakira.

Si bien, a nivel personal Shakira atraviesa por una época compleja, en su carrera profesional ha cosechado éxitos con el lanzamiento de sus canciones Te felicito y Monotonía, los cuales se presumen que están dedicados a su ex y padre de sus hijos.



# Adele detiene concierto para hablar de su divorcio

AGENCIAS  
Ciudad De México

Al final de noviembre, Adele arrancó su residencia en Las Vegas, donde continúa presentando su show Weekends With Adele en el Coliseo del Caesars Palace. Durante su concierto más reciente, la cantante sorprendió a sus fans al detener la producción para hablar de su divorcio de Simon Konecki.

Como pocas veces, la intérprete de Rolling in the Deep compartió detalles de su vida privada y su salud mental, esto a tres años de su separación del padre de su hijo Angelo, de 10 años.

"Cuando una relación se hunde, da igual si estás casada o no, es muy complicado sobrellevarlo, es verdaderamente traumático", exclamó Adele.

Reveló que en su búsqueda de ser la mejor versión de sí misma decidió regresar a terapia y agregó que durante su divorcio

también recurrió a ayuda psicológica poder procesar la complicada situación en la que se encontraba.

"He empezado a recibir terapia de nuevo porque he pasado algunos años sin ella. Necesitaba volver a empezar, quiero asegurarme de darle todo y de ser la mejor versión de mí misma. Antes también iba, obviamente, cuando estaba pasando por mi divorcio tenía cinco sesiones de terapia al día".

Añadió que las primeras veces que fue a terapia se debía a que había dejado de responsabilizarse de su "propio comportamiento y las cosas que decía".

Ahora, lo hace porque quiere estar bien para sus futuros shows: "lo hago porque solo quiero asegurarme de recargarme todas las semanas para asegurarme de poder darles todo".

Indicó que en su última cita con su terapeuta tuvo la oportunidad de discutir sobre el estrés que suele invadirla al momento de dar un show en vivo.

"Me encanta hacer música, pero hay algo acerca



de presentarse en vivo que realmente me aterroriza y normalmente me llena de

pavor. Es por eso que no soy un gran artista de gira. Lo hice la última vez para demostrar

que podía hacerlo. Pero esta experiencia de estar en una habitación de este tamaño,

creo que podría ser un artista en vivo por el resto de mi vida".

# Lalo Rodríguez, salsero puertorriqueño, apareció muerto

AGENCIAS  
Puerto Rico

El veterano salsero puertorriqueño Lalo Rodríguez, de 64

años, fue hallado muerto frente a un edificio del residencial Sabana Abajo, en el municipio de Carolina, en el norte de Puerto Rico.

La Policía de Puerto Rico

informó que una llamada al sistema de emergencias alertó a las autoridades que se trasladaron al lugar, donde un familiar del artista identificó el cuerpo.

No hay signos de violencia visibles en el lugar y será la autopsia, y otras pruebas, las que determinen las causas de la muerte, reportó en un comunicado la Policía.

Con una carrera de más de 45 años, la voz de éxitos como "Ven devórame otra vez", "Pero llegaste tú" y "Nada de ti" se distinguió como una de las voces más célebres en la historia de la salsa.

"Una de las voces más hermosas que mis oídos han escuchado y escucharán. Su timbre único, afinado y potente, hicieron de su música una inmortal. Mis sinceras condolencias a su familia y fanáticos. Que en paz descanse nuestro Lalo Rodríguez", expresó en su cuenta de Twitter el cantante puertorriqueño Elvis Crespo.

Ubaldo Rodríguez Santos, nombre de pila del artista, comenzó su carrera musical a sus 12 años al unirse como cantante en la orquesta Tempo Moderno.

A sus 16 años debutó como cantante profesional grabando su primer disco

con el legendario pianista de origen puertorriqueño Eddie Palmieri, titulado "The Sun of the Latin Music", el cual se convirtió en el primer álbum en obtener un premio Grammy anglosajón en el género de la salsa.

Canciones como "Nada de ti", "Deseo salvaje", "Una rosa española" y "Nunca contigo" formaron parte de ese disco, Rodríguez grabó su segunda producción "Unfinished Masterpiece" (1975), seguido del disco "Fireworks" (1976) junto a la banda de Frank "Machito" Grillo.

El cantante boricua trabajó después en la producción "Tommy Olivencia Introducing Lalo Rodríguez y Simón Pérez", lo que le valió su segundo premio Grammy anglosajón, convirtiéndose en el primer cantante latino en ganar dos gramófonos.

Rodríguez después formó parte de la orquesta Puerto Rico All Star, con la cual grabó los discos "Los profesionales" y "Tribute to the Messiah".

Varios años más tarde

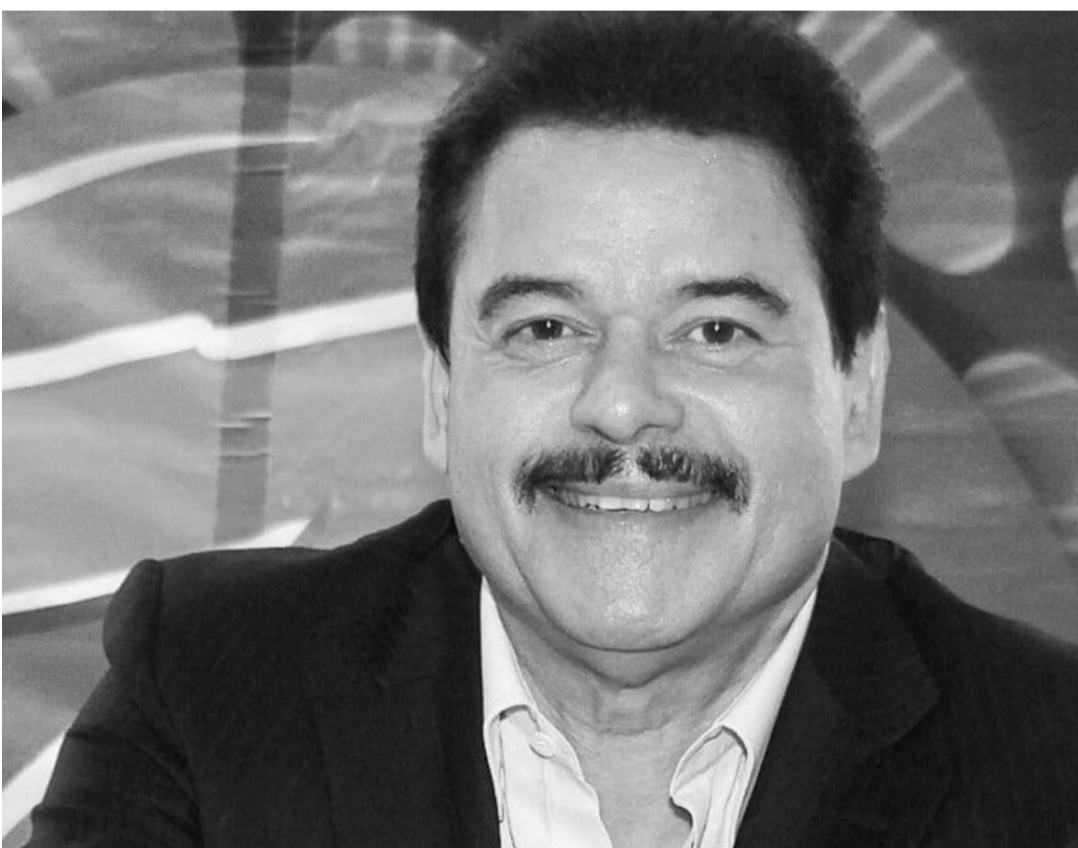
a Puerto Rico, donde trabajó junto al productor Frank Ferrer en el disco "Simplemente Lalo", en la que estuvieron los temas "Francisco Andante", "Si no hay material" y "Máximo Chamorro" y "Tristeza encantada", escritos por Tite Curet Alonso.

Tres años más tarde lanzó "Un nuevo despertar", en el que se incluyó "Ven devórame otra vez", su mayor éxito a nivel internacional con el que permaneció por más de un año en la lista de la revista Billboard.

El artista vivió en Orlando, Florida, alrededor de 26 años, en 1986 se casó con Wanda Torres, con quien tuvo cuatro hijos: Jeramel, José Juan, Linda y Yariel.

Varios escándalos marcaron la carrera del artista con episodios que incluyeron adicciones a drogas, consumo excesivo de alcohol y en 2011 fue arrestado en Florida, por cargos de violencia doméstica.

Se le dictó una sentencia de dos años de libertad condicional y el veterano de la salsa se divorció en 2022.



# Fallece Alejandro Luna, padre de Diego Luna

AGENCIAS  
Ciudad de México

El arquitecto, escenógrafo, iluminador y académico Alejandro Luna murió a los 83 años de edad.

Su muerte fue informada por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, que lo describió como un creador escénico imprescindible en la historia del teatro en México.

Alejandro Luna estudió Arquitectura en la entonces Escuela Nacional de Arquitectura y materias de arte dramático en la Facultad

de Filosofía y Letras de la UNAM.

A lo largo de su carrera diseñó la escenografía e iluminación de más de 300 óperas y obras de teatro y danza en más de 200 teatros de América, Asia y Europa.

También participó en la producción de los largometrajes Frida / NaturalezavivadePaulLeduc; Cabeza de vaca de Nicolás Echevarría; Santa sangre de Alejandro Jodorowski y La tarea prohibida de Jaime Humberto Hermosillo.

Se destacó por su manejo del espacio y de la luz, convirtiéndose en un

punto de referencia para entender el desarrollo del espacio escénico y del teatro mexicano en su totalidad al haber equipado, asesorado y corregido numerosos teatros de la República Mexicana.

Fue miembro fundador de la Sociedad Autoral de Escenógrafos, formó parte del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fonca y fue integrante de número de la Academia de Artes de México.

En reconocimiento a sus aportaciones al arte escénico, Alejandro Luna obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el año 2001.



# ¡Brutal caída!



Un hombre se lesionó luego de caer alrededor de 6 metros de altura

BENJAMÍN PORTILLA  
Poza Rica, Veracruz

Inconsciente tuvo que ser hospitalizado un hombre que se golpeó la cabeza por una brutal caída en un salón de fiestas donde estaba trabajando.

Este hecho se dio el martes en la calle Jazmín de la colonia Ignacio Allende, en el salón de fiestas Sonata, propiedad de un conocido líder de taxistas.

Fueron vecinos del sector antes mencionado, quienes llamaron al 911 para solicitar una unidad de emergencias médicas, siendo una ambulancia de la Cruz Roja quien llegó al llamado.

Los socorristas de la benemérita institución pararon el sangrado de la cabeza del lastimado para llevarlo inmediatamente a un hospital para su valoración.

El lesionado perdió el conocimiento cuando era ingresado a la ambulancia, lo que espanto a los familiares que llegaron a verlo.



# Lo atropella un auto fantasma

El motociclista tuvo que ser hospitalizado.

BENJAMÍN PORTILLA  
Poza Rica, Veracruz

Hospitalizado terminó un motociclista luego de ser derribado por un automóvil fantasma el cual se dio a la fuga para evadir su responsabilidad abandonando a su suerte.

Este accidente se dio la tarde el martes en el cruce de la calle Costa Rica con Argentina de la Colonia 27 de septiembre.

El motociclista se quedó tirado en el pavimento hasta que testigos llamaron al 911 para solicitar una unidad de emergencias médicas siendo paramédicos de la Cruz Roja quienes llegaron atenderlo mismos que lo llevaron a un hospital para su valoración.

Del accidente se hizo cargo el perito de tránsito Estatal mismo seguro la motocicleta hasta encontrar al responsable de este percance



# Dos muertos en accidente de tráiler en Altotonga



ALEJANDRO ÁVILA  
Altotonga, Veracruz

Dos personas fallecidas fue el saldo de un fuerte accidente ocurrido en el municipio de Altotonga, a la altura de la reserva natural de Pancho Poza.

Según testigos, un tráiler en exceso de velocidad se salió de la carpeta asfáltica para estrellarse con la entrada a las cabañas "El Rincón de Pancho", lo cual dejó daños materiales cuantiosos y la muerte del conductor y su



copiloto.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 7 de la mañana de este martes 13 de diciembre, donde lamentablemente el

conductor y copiloto murieron al instante tras quedar prensado en los fierros de la unidad móvil.

Al lugar llegaron elementos de la Policía

Municipal quienes acordonaron el área, y con apoyo de vecinos y rescatistas intentaron despejar la zona afectada.

Es de mencionar que los comerciantes de la reserva natural de Pancho Poza han solicitado en innumerables ocasiones que se genere alguna contención, pues en la carretera federal Perote - Altotonga - Atzalan descienden varios trailers a exceso de velocidad, lo cual ha provocado diversos accidentes con pérdidas lamentables.

# Evacuan primaria por olor a amoníaco en Coatzacoalcos



ARTURO ESPINOZA  
Coatzacoalcos, Veracruz

Casi 400 alumnos fueron evacuados de las instalaciones de la escuela primaria Benito Juárez, en la colonia El Tesoro, municipio de Coatzacoalcos tras un fuerte olor a amoníaco.

La contingencia se registró alrededor de las 11:00 horas de este martes, cuando personal de la citada escuela primaria avisó a los padres de familia que deberían de ir a recoger a sus hijos.

De igual forma se solicitó apoyo al número de emergencias 911, ya que en el

plantel había un fuerte olor a amoníaco.

El apoyo fue canalizado a elementos de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Tránsito y Protección Civil.

Lo anterior habría provocado una psicosis debido a algunas fugas de este producto en municipios aledaños a Coatzacoalcos.

En cuanto a los directivos del plantel estos habría negado el olor a amoníaco y que todo se debía a que eran los últimos días de clase.

Sin embargo, el personal de Protección Civil habría sido desplegado en búsqueda del origen del olor, sin encontrar nada.



# Despojan a animalista de su vivienda de forma ilegal

ALEJANDRO ÁVILA,  
Veracruz, Veracruz

La animalista, Karina Elena Grosso Vela, fue despojada de forma arbitraria e ilegal de una vivienda que compró en la Unidad Habitacional "El Coyol".

La mujer relató que hace más de un año compró la cesión de derechos de una propiedad, la cual se ubica en la calle Laguna el Embarcadero número 90, entre Laguna de Alvarado y Laguna de Tamiahua;

aunque hace unos días fue despojada de la misma, por sujetos que se ostentan como presunto dueños.

"Yo compro la cesión de derechos, me dan la llave, me dan la casa, yo no abro en ningún momento con cerrajero ni nada".

Señaló que desde junio de 2021 adquirió la propiedad tras realizar los trámites en una notaría, misma que le entregó los documentos.

Apenas este lunes unos sujetos se acercaron a su hogar para anunciarle

que ellos eran los dueños; aunque en ningún momento presentaron documentación oficial o llegaron con la presencia de un actuario.

"Otra persona se presenta cuando yo compro y empiezo a rehabilitarla, y cuatro o cinco meses después vienen y dicen que ya van a comprar (...) No me entregan ningún documento nunca vi un actuario en ese momento me dicen las cosas de adentro son mías".

Tras ser despojada de su vivienda de forma violenta y arbitraria, la afectada no

tuvo tiempo de llevarse a 6 perros que tiene bajo su resguardo, por lo que teme que los individuos que invadieron su hogar no les den el cuidado necesario.

"Vinieron autoridades y les pidieron que nos dieran los perros y se niegan, no tienen comida ni agua. Lo que me preocupa son los animales, lo que quieren es deshacerse de ellos pero no quieren darnelos (...) Si la casa va entrar a un proceso legal está bien, pero el proceso no ha sido justo", culminó.



# Capturan y golpean a ladrón en Cerro Gordo

ALEJANDRO ÁVILA  
Emiliano Zapata, Veracruz

Un sujeto fue detenido tras presuntamente cometer un robo junto con otros sujetos en la localidad Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata.

El hecho se registró la tarde de este martes, cuando pobladores de la citada

congregación se percataron que varios sujetos habían cometido un robo e intentaban huir en una camioneta.

La fuente indicó que los agraviados se organizaron, logrando capturar a uno de ellos y la camioneta.

De igual forma se pidió auxilio al número de emergencias 911, donde se canalizó el apoyo a

elementos de la Policía Municipal de Emiliano Zapata.

Se dijo que los agraviados golpearon al presunto ladrón, quien debido a sus lesiones sería trasladado al Hospital Civil Doctor Luis F. Nachón, en Xalapa.

El presunto ladrón quedaría a disposición del Ministerio Público, quien definiría su situación legal.

# Se desploma en pleno centro



BENJAMÍN PORTILLA  
Poza Rica, Veracruz

En el suelo terminó una mujer luego de desplomarse cuando caminaba por la Plaza Cívica 18 de Marzo, por lo que tuvo que ser atendida por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y llevado a un hospital para su valoración.

Este hecho se dio la mañana del martes en la colonia obrera, donde caminaba la mujer afectada quien fue atendida por los comerciantes que se encuentran en dicho lugar.

Los comerciantes llamaron al 911 para pedir una unidad de emergencias médicas, pero fue la patrulla de la policía municipal quienes al ver que la mujer se quejaba de dolor fue que confirmaron la necesidad de una ambulancia.

Los socorristas llevaron a la lesionada a un hospital para su valoración y así conocer el motivo por el cual se desmayó.



# Pavoroso incendio en fraccionamiento de Poza Rica

BENJAMÍN PORTILLA  
Poza Rica, Veracruz

Momentos de terror vivió una familia luego de que el interior de su vivienda se viera arrasada por un pavoroso incendio, provocado por una veladora que dejaron encendida.

Este hecho se dio la noche del martes en la calle privada Floresta, del fraccionamiento con el mismo nombre hasta donde llegaron los bomberos de protección civil, después de ser alertados por un llamado al 911.

El personal de la dependencia municipal suspendió el suministro de energía eléctrica y desconectó los cilindros de gas para evitar una tragedia y después de un par de minutos lograron sofocar las llamas, que causaron estragos en dicha vivienda.

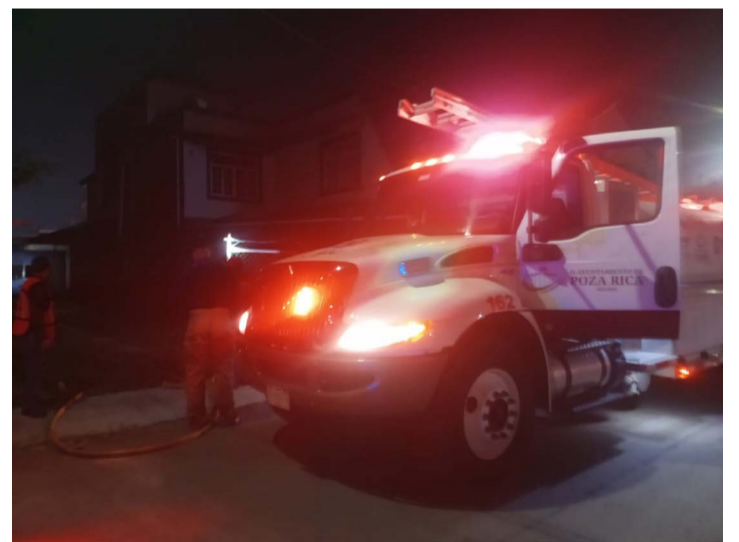
A pesar de que el fuego avanzó rápidamente, no causó ningún estrago en la



familia que se encontraba en esta casa. El temor de los vecinos fue

que el fuego se extendiera a las casas que se encuentran pegadas a la siniestrada,

pero este miedo se disipó luego de la intervención de los bomberos municipales.



SEVERO MIRÓN  
Cosoleacaque, Veracruz

Una narcocartulina apareció la mañana de este martes, colgada

# Con narco cartulina amenazan a taxistas de Cosoleacaque

en un teléfono público con nombres, números económicos y apodos de varios taxistas de Cosoleacaque y de Minatitlán que presuntamente distribuyen

drogas. Personas que desde temprana hora circulaban por las calles, al percatarse del cartel, dieron parte a las autoridades.

En la cartulina se lee que se trata de una limpia de «lakras» que distribuyen drogas. Las autoridades ya investigan el hecho pero no se descarta que la amenaza sea veráz.

# No se detuvo en un cruce y choca



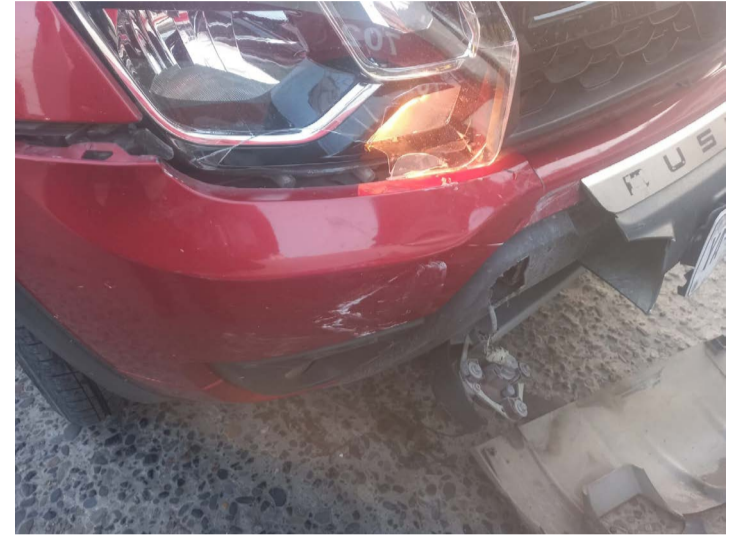
REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Conductor de una camioneta que intentó ganar el paso chocó con un automóvil de alquiler y dejó como saldo cuantiosos daños materiales, por lo que las unidades terminaron en el corralón.

Fuentes dan a conocer que estos hechos se registraron en la calle Colombia esquina con Pavón, de la colonia Centro, de esta localidad.

En el lugar chocaron una camioneta marca Renault tipo Oroch, color rojo, con placas de circulación YA6337A del estado de Veracruz, conducido por Crispín P.A., de 26 años, y un coche de alquiler, marca Ford tipo Fiesta, colores oficiales, con número económico 702, sin placas de circulación, conducido por Clara Ivonne H.M., de 46 años.

El perito en turno dio a conocer que se trató de un choque en ángulo en donde el conductor de la camioneta es quien no hizo alto total en el cruce de las arterias y ocasionó el accidente.



# Se lo lleva de corbata

REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Un accidente entre una camioneta y un coche deja como saldo cuantiosos daños materiales; elementos de Tránsito Municipal tomaron conocimiento y enviaron las unidades al corralón.

Uniformados dieron a conocer que el accidente ocurrió en la avenida Cuauhtémoc esquina con la calle 15 de septiembre, de la colonia Centro, de esta localidad.

Las unidades que participaron en el accidente son una camioneta marca Chevrolet tipo Tornado, color gris, con placas de circulación YA902SA del estado de Veracruz, conducido por Antonio B.C., de 71 años, con domicilio en la colonia La Burocrática,

de esta localidad y un automóvil marca Volkswagen tipo Passat, color negro, con placas de circulación UPS818B del estado de Querétaro, conducido por Julián B.R., de 37 años, con domicilio en la colonia Centro, de esta localidad.

Informes dan a conocer

que en este sitio el conductor de la camioneta no hizo alto total en el cruce impactando el auto provocándole daños materiales en el costado izquierdo. Al final los vehículos y conductores fueron enviados a la dependencia de vialidad donde llegarían a un acuerdo.



# Choque leve por alcance



REDACCIÓN NORESTE  
Tuxpan, Veracruz

Un aparatoso choque por alcance entre una camioneta y un taxi

deja como saldo cuantiosos daños materiales por suerte no hubo lesionados.

Este accidente se registró en la calle Pavón casi esquina con la calle

Clavijero, de esta localidad, informaron fuentes de Tránsito Municipal.

En el lugar chocaron una camioneta marca Ford tipo Lobo, color rojo, con placas de circulación XW42050 del estado de Veracruz, conducida por Erick Felipe G.M., y un coche de alquiler marca Nissan tipo Versa, colores oficiales, con número económico 1643, sin placas de circulación, conducido por José Eduardo H.J., de 49 años.

Uniformados dieron a conocer que se trató de un choque por alcance en donde por suerte no hubo lesionados. Es de mencionar que las unidades fueron enviadas al corralón para los trámites correspondientes.

Finalmente se dio a conocer que los conductores llegaron a un acuerdo para el pago de los daños materiales.

